

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.814

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 3 de junio de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

D.ª Dolores Pascual Sancho

VIUDA DE DON MIGUEL ROMAN

Ha fallecido hoy 3 de junio

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Conrada Román; hijo político don José Ribelles Beltrán; nietos don José, Conrada y don Miguel; sobrinos y demás familia suplican a sus amistades la encomiendan a Nuestro Señor en sus oraciones al participarles tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Vicente, 126, a la parroquia de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

¡Habrá candidez!

Los periodistas que parecen más duchos, más experimentados y más conocedores de la vida española, tienen a veces salidas ingeniosas. Pues ¿no se le ocurre a Dionisio Pérez—que no debe ignorar lo que da de sí España en el orden diplomático—que se inter venga amigablemente en el asunto de Nicaragua para impedir que siga haciendo de las suyas el imperialismo yanqui?

Tamaño candidez en un hombre tan experto como periodista y como político como Dionisio Pérez, ha de asombrar a los que saben —y son muchos—cómo desdeñamos aquí estas cuestiones. Pero, ¿es que puede creer nadie en serio que nos indignemos aquí por cosa tan nimia como la de llamar bandido a Sandino—que defiende las libertades de su país—, por los que invadieron a Nicaragua?

En todos los días de nuestra vida hemos encontrado presunción tan pueril como esa. ¿Que para algo debe servir el hispanoamericano? ¿Claro que sí! Sirve para que se reúnan periódicamente unos cuantos señores alrededor de una mesa, coman bien y entonces, a los postres, un canto al rico y armonioso idioma de Cervantes, a la raza inmortal y a la común religión y a las mismas costumbres. Para eso sirve el hispanoamericanismo.

Además, por lo que respecta a la actitud de España, no puede llamar la atención que no proteste o no intervenga por lo que dicen de Sandino, que es nicaragüense, cuando no protesta ni interviene cuando se trata de españoles. Todavía no hace dos meses la Asociación de la Prensa de Gijón pidió al jefe del Gobierno que gestionase la libertad del periodista español Rafael Suárez Solís, que fué cruelmente perseguido por la dictadura del general Machado. ¿Y qué se hizo aquí para mejorar la situación de nuestro compatriota? Nada. Esto es; hizo lo que la embajada de España en la Habana que, como siempre, no hizo nada. Y no es que los diplomáticos que tenemos en Cuba son peores: son como todos los que tenemos en todas partes.

Tanto es esto así, que todavía no hace un mes envió Teresa de Escoriala un artículo a «La Libertad» lamentándose del abandono en que se encuentra el español fuera de España. «La representación diplomática española en los Estados Unidos, como en todo el mundo, no sirve para nada», decía. Y lo decía a propósito de un hecho triste, doloroso. Lo decía consternada porque iban a llevar a la silla eléctrica a un pobre que había cometido un delito en el que le fué fatal el ser pobre y el ser español, porque si es de otro país el embajador, o el ministro, o el cónsul, hubieran intervenido y clamado contra semejante condena para evitar que se llegase al triste final del rito americano: «This man es dead» (Este hombre está muerto).

¿Y quiere Dionisio Pérez que nosotros, que dejamos a los nuestros a su suerte ante una Policía vengal y unos jueces tan venales como la Policía, nos pongamos a defender a un nicaragüense que expone su vida por la libertad de su patria! ¿Y quiere Dionisio Pérez que, por lo menos, digamos algo!

Este ingenuo periodista no está en sus cabales. A nosotros no nos interesa Hispanoamérica nada más que para organizar banquetes y pronunciar unos discursos cursis, como no nos interesan los españoles emigrados para nada más que para que se acerquen a los consulados y paguen tributos...

AVISO

LAS EMPRESAS

Sociedad Valenciana de Electricidad, Cooperativa Valenciana de Electricidad y Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas

Ante las reiteradas instancias de las autoridades, habían demorado la admisión de nuevo personal, pero en vista de las perturbaciones ocasionadas en los servicios por los reiterados actos de sabotaje y agotadas todas las posibilidades de acuerdo desde el momento que los huelguistas han rechazado la propuesta de laudito hecha por el señor Gobernador, aceptada en cambio por las empresas, se ven éstas en el caso de organizar definitivamente sus distintos servicios, admitiendo libremente el personal necesario

Al efecto, desde hoy día 3, en sus oficinas de la calle de la Sangre, núms. 9 y 11, y en sus dependencias de la plaza del Botánico, núm. 10, se admitirán solicitudes para el ingreso de personal, especialmente de electricistas prácticos en alta y baja tensión. Los que con anterioridad las hayan presentado, recibirán instrucciones por escrito respecto a su admisión cuando sea acordada. Hasta quedar cubiertas las plazas necesarias, se admitirán solicitudes del personal antiguo, que será respetado en sus respectivos puestos mientras éstos no hayan sido provistos

Política y politiquerías

¡Así da gusto!

Cuenta un periódico que la nueva Sanidad Nacional le está costando al Estado un ojo de la cara.

Como que cada alumno de la nueva Escuela—y tiene 40—costó la friolera de 35.000 pesetas. ¡Cerca de millón y medio entre todos!

Todo para que en las primeras oposiciones celebradas suspendieran —y en el ejercicio preliminar— a 13 alumnos de los presentados. Esto es que, como dice el colega a que aludimos, se tiró medio millón de pesetas a la calle.

Algunos dirán, en vista de esto, que no sabemos administrar bien las cosas y que no somos inteligentes.

Sí, sí. Esto que parece tirar el dinero, no lo es, porque ese dinero, aunque no sirva para hacer ciencia, sirve para beneficiar a los amigos. Y lo que sirve para ayudar y proteger a los amigos, sirve para algo, porque los amigos lo agradecen, y quien tiene que pagarlo—el contribuyente—no se suele quejar...

No hay para tanto

No pasa día sin que «Luz» nos hable de la favorable reacción que se ha producido «ahorita» en nuestra moneda, de la que acaba de decir el ministro de Hacienda—con un poco de jactancia—que no subía más porque el Gobierno la contenía.

Es verdad que la peseta reaccionó a partir del reciente empréstito, ya que llegó a estar a 13'29 con relación al dólar y hoy está a 12'14, lo que quiere decir que mejoró más de un entero.

Pero no es para echar las campanas al vuelo ni para hacer tanto alarde de regocijo. Porque si es verdad que el dólar llegó a estar a 13'29, también es cierto que Ventosa quiso estabilizar cuando estaba a 9'00 y que hemos tenido el dólar durante varios años entre 5'60 y 5'80.

Bien está que veamos con satisfacción—y lo consignemos así—, la mejora de nuestra divisa, porque ello es un buen síntoma. Pero no está de más que tengamos presente cómo estuvo antes y cómo debe estar.

Así no se daría tanto al parche ahora porque está a poco más de 12'00 y no nos olvidáramos de que nos llevamos las manos a la cabeza asustados de nuestros infortunios y de nuestra ruina, cuando un día de un salto se puso en 7'00.

Queremos decir con esto que debemos congratularnos de esa reacción; pero teniendo un poco de lógica y conociendo en que no hay para tanto.

Cuando el río suena...

¡Cuidado que pasó por vicisitudes la versión que recogió la Prensa de que a don Indalecio Prieto no le había hecho mucha gracia el famosísimo discurso del jefe del Gobierno!

Primero, que no. Después, que qué se yo. Más tarde, que tal vez. Por último, que sí... Que sí, que tenía razón la Prensa cuando aseguró que Prieto no estaba de acuerdo con lo que Azana dijo y Azana prometió, en relación con el Estatuto.

Y es que cuando el río suena... Además, la gente de pluma suele tener una gran intuición para estas cosas. En cuanto advirtió que el día de ese discurso Prieto se escurría a la hora de los «párrafos», se dijo: ¡Cátate; aquí «sucede» algo!

Y, en efecto, sucedía. Sucedió que el ministro socialista estaba dispuesto a dejar la cartera y a abandonar el banco azul, que es lo que dijeron los periódicos.

Ahora nos dicen que las cosas se han arreglado... a medias, porque Carner, por un lado; Marcelino Domingo, por otro, y el propio Azana, por otro, procuraron desvanecer las dudas y los recelos que con respecto a la enseñanza y orden público tenía—o tiene—el señor Prieto.

Lo que prueba que es enteramente «exacta» la supuesta actitud del ministro de Obras públicas contra el Estatuto, criterio que ratifica ayer en las declaraciones que hace al «Heraldo», en

DEL MOMENTO

Leí con espanto eso de Sevilla que por lo que veo no es cosa sencilla. Y al ver cuánta gente pudo ser difunta, tengo de pensar los pelos de punta.

Dos duros diarios de sueldo tenían varios pistoleros que de eso vivían. Y además cobraban cinco por «dramo». ¡Espantoso modo de matar... el hambre!

Hirieron a un guardia que era hombre muy bueno. A más, intentaron matar a un sereno. Cosas formidables todas en verdad, que a cualquiera quitan... la serenidad.

¡Qué miedo tenemos todos en España, excepción sea hecha del señor Azana! ¡Qué espanto invadiendo va ya el corazón viendo de peligrosos llenos la nación!

Mas nadie dimite ni ahora ni antes. ¡Qué valor que tienen nuestros gobernantes! Se corren peligros que no hay más que ver, ¡y nadie se cansa de tanto correr!

Si es por izquierdismo, nadie lo diría. No temáis que vuelva ya la monarquía. Si es por lo contrario sufrís un error. ¡Qué hartío que está el pueblo de tanto... tutor!

¿Solución a esto? Dar lo que es preciso y de esos espantos hacer caso omiso. ¡Adelante siempre sin titubear! ¡Y el ansia del pueblo no... escamotear!!

Van a anular la elección que se hizo en el Ateneo, pues (cosa que yo no creo), sospechan que hubo coacción.

¿Coacción? ¿A quién lo dirán? ¡Tal fuerza en sola una mano va a tener el manco sano don Ramón del Valle Inclán?

ENE

INAPETENCIA
en los niños es síntoma grave que puede llevarlos al RAQUITISMO
Ese peligro se conjura dándoles Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Famoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

La Correspondencia de Valencia
Apartado 147

las que reitera el deseo de que se modifique.

Con la circunstancia de que estima un proyecto que, como el del Estatuto, no puede salir «por la violencia de una votación mayoritaria», sino con la asistencia de los votos de la minoría que acudilla don Alejandro Lerroux.

Que es lo mismo que decir que el asunto está todavía en pie.

Junta de Obras del Puerto

El día 1 del actual celebró el Pleno de la Junta sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Juan Barral Pastor, vicepresidente de la Corporación.

Leídas por secretaría las actas de las sesiones ordinarias de 26 de noviembre de 1931 y extraordinaria de 7 de marzo último, fueron aprobadas.

Procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, dándose cuenta en primer término del reciente cese de los señores don Ramón Rodríguez Navarro y don Abelardo Faura, en los cargos que respectivamente desempeñaban, de comandante de Marina de este puerto y de administrador de la Aduana, y a la vez, de las designaciones de don Luitgardo López Ramírez y don Carlos Benavente Gamio para sus titular a aquellos señores en dichos cargos.

La Junta, habiendo de resaltar la constante labor que los señores Rodríguez y Faura han dedicado a los fines propios de esta Corporación, tanto en el seno de la misma, como en el de su Comisión permanente, acordó constar en acta lo que lamentaba aquel cese, congratulándose de que hayan sido sustituidos por los actuales señores comandante de Marina y administrador de la Aduana, de cuya colaboración son de esperar los más lisonjeros resultados, dadas las excelentes referencias de las dotes personales que les adornan.

Dióse cuenta, igualmente, de la elección que por las Juntas de la zona de Levante, a propuesta de la de Valencia, habían hecho a favor del ilustrísimo señor don Federico G. de Membrillera, inspector general de Obras públicas e ingeniero director de las Obras de este puerto, para vocal representante de dicha zona en la Junta Central de Puertos, propuesta entusiásticamente acogida por todas las Juntas levantinas por el brillante historial de la personalidad del señor Membrillera al servicio de los intereses portuarios, tanto desde la Jefatura de la sección en el ministerio de Fomento, como al frente de la dirección facultativa de este puerto, merecimientos que pone de relieve el vocal don Juan Bautista Robert; acordándose por la Corporación constar en acta la satisfacción de la misma por aquella acertada elección.

Pasando la Junta a ocuparse de los restantes asuntos que se sometían a su conocimiento y resolución, se dió por enterada:

Del oficio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia transcribiendo la comunicación del señor jefe del Servicio Central de Puertos del ministerio, participando puede aprobarse técnicamente el proyecto de carreteras y andenes para circulación general y obras de saneamiento del muelle de Levante de este Puerto, por su presupuesto de contrata de 309.206'85 pesetas.

De la orden ministerial, aprobando el segundo proyecto reformado del revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques (in cluido el adquinado provisional) por su importe de contrata de pesetas 2.019.680'51.

Del telegrama del ministerio de Obras públicas prorrogando por un trimestre el plan económico de esta Junta aprobado para el ejercicio 1931.

De la concesión y abono a la Junta de un crédito de 750.000 pesetas por la subvención correspondiente al primer trimestre del año actual; y por la presidencia, con tal motivo, se dió detallada cuenta de las gestiones que, desde la última reunión del pleno, se habían llevado a efecto por las comisiones del seno de la Corporación y de la Permanente cerca del Poder central y de los señores parlamentarios de esta región para obtener del Estado el auxilio económico que la Junta precisa en el resto del ejercicio corriente para la adecuada habilitación de los muelles y obras nuevas urgentes en nuestro puerto.

También se dió por enterada: Del acuerdo del Tribunal Central Económico-Administrativo, desestimando la alzada interpuesta por la Junta contra resolución del Tribunal provincial, relacionado con la tributación que, por Industrial, se impuso a esta Junta por el ferrocarril a vapor para el transporte de piedra y talleres que posee; y acuerdo de la Comisión Permanente, de conformidad con anteriores resoluciones de la Corporación, declarar que el estimado debe entablarse el precedente recurso ante el Tribunal Su premo de lo Contencioso-Administrativo, y acordado se eaven los antecedentes a la Superioridad, para la formalización de dicho recurso, si la considera oportuna.

De la resolución del ministerio de Obras públicas, fecha 10 de febrero último, en el expediente de rescisión del contrato celebrado por la Administración con la Asociación de Agentes Embarcadores de este puerto, de arriendo de zona de embarque, y acuerdo de la subsecretaría del propio ministerio pa-

EL SEÑOR Don Francisco Aleis Valls

Ha fallecido en Anna (Valencia)

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Miguel y don Manuel Aleis Aparicio; hijas políticas doña Concepción Cuevas, doña Anita Santos y doña Desamparados Trigg; hermanos, nietos y sobrinos suplican le tengan en la memoria.

Valencia 3 junio 1932

A los industriales, a los comerciantes y al público valenciano

Ha circulado estos días, facilitada por una autoridad que creyó con ello dar legítima satisfacción a Valencia, una noticia interesantísima destinada a acrecentar nuestra riqueza industrial: nos referimos a la anunciada fábrica de cervezas, para la cual habían sido acotados millares de palmos cuadrados y apalabrados los elementos más modernos y los expertos más conocidos y experimentados en este importante ramo de la industria.

Hemos de confesar que la noticia nos llenó de satisfacción; ella significaba pan para el obrero, riqueza para la capital, progreso, bienestar, todas cuantas consecuencias se derivan del trabajo inteligentemente orientado; veíamos la fábrica ya funcionando, los camiones transportando a las estaciones ferroviarias y marítimas millares de barricas; en los bars, cafés y restaurantes alegrando la vista el elegante emblema valenciano...

Alguien se encargó de arrojar un jarro de agua fría sobre nuestra desbocada fantasía. Recordamos que en el transcurso de unos treinta años, y en períodos de tiempo que no pasan de siete, aparece en Valencia esta misma gaceta en los periódicos locales, rueda por la capital unos días, atrae la atención pública momentáneamente, y

luego a esperar que transcurran otros siete años para repetir el hecho con idénticas consecuencias.

Recordamos, vagamente, que es cierto que no era ésta la primera vez que oíamos hablar de esta colosal fábrica de cerveza, y adiós júbilo y adiós fantasías.

En realidad, esta repetición periódica de una noticia tan concreta y detallada parece ser una hábil maniobra comercial (sic) para evitar que los que en más modestas proporciones tuvieron el propósito de acometer este negocio en Valencia lo abandonen, ante el temor de quedar absorbidos por la gran Compañía que debía formarse, tratándose de una Empresa de varios millones, que se rumorea que es catalana.

Y abundando en ello y atando cabos, recordábamos lo ocurrido con la industria del mueble, la de sombreros, la de curtidos, y la duda se enseñoreaba de nuestro espíritu y estábamos a punto de gritar con todas las fuerzas de nuestros pulmones:

¡Capitalistas valencianos de buena fe: no hagáis caso de noticias cuyo origen se os presente dudoso! ¡Inspiráos siempre en el amor a Valencia y no os dejéis impresionar con habilidades trasnochadas!

Capitalistas valencianos de buena fe: no hagáis caso de noticias cuyo origen se os presente dudoso! ¡Inspiráos siempre en el amor a Valencia y no os dejéis impresionar con habilidades trasnochadas!

Finalmente, se sometió a resolución de la Junta la liquidación general del presupuesto corporativo, correspondiente al pasado ejercicio de 1931, con las cuentas generales de las obras y servicios de todas clases pertenecientes a dicha anualidad, e informe rendido por los señores fiscales de cuentas, oportunamente designados por la Corporación, don Arturo Calafat Caltá y don Juan Miguel Iborra Sogorb, a cuyo informe se dió lectura por secretaría, aprobándose acto continuo por la Junta la liquidación general presupuestaria de que se trata.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO
— TODOS A NEGRESCO —

MAÑANA, INAUGURACION
DEL NUEVO BAR RIBERA
MARISCOS, TAPAS, CERVEZA AGUILA, LIGORES DE MARCA, CAFE EXPRES
PROXIMA INAUGURACION DEL RESTAURANT
CALLE DE RIBERA, 12
Teléfono 16.628

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

NATEL Devolverá la salud a vuestros hijos

La VASELINA del Dr. GREUS Purísima y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

En la Asociación de Empleados de Banca, y organizado por la Comisión de Festejos de esta Sociedad, se celebrará el próximo domingo un baile familiar, de diez noche a una madrugada, amenizado por una brillante orquesta. Quedan invitados los señores socios y familias.

El Partido Republicano Liberal Demócrata celebrará un gran baile familiar mañana día 4, a las diez de la noche, en su domicilio social, plaza Emilio Castelar, 22, invitando a los señores socios y familias.

Para los niños pobres y enfermos

Los particulares han comenzado a enviar donativos para la Colonia de verano para los hijos de obreros parados. También los niños cooperan a esta suscripción

Era de esperar así. No podían faltar los donativos de particulares y también de niños, algunos de éstos con cartas cariñosas llenas de sentimientos humanitarios.

También nos comunican que en algunas fábricas y talleres se han abierto suscripciones dedicadas a este simpático fin, y cuyos nombres de donantes los iremos dando a conocer conforme nos lo vayan remitiendo.

SUSCRIPCION	
	Ptas.
Suma anterior	250
Pepito Raga	1
Antonieta Raga	1
José Villanueva	5
Jesús Miralles	5
Ignacio Coco	5
José Soler Peris	5
Encarna Llopis	2
Fernán Cardona	5
Rogelio Hernández	2
Nati Haro	1
Consuelo Montes	5
Los hermanitos Juanín, Salvadorín y Anita Pérez de Santos	15
Julio Milego	5
Total	307

Se admiten donativos en esta Administración y en las casas Amador (San Vicente, 2); Masís (Flor de Mayo, 25); Pichó (Paz, 14); Kola Kortals (Paz, 40); Rey Don Jaime (Avenida Blasco Ibañez); y Cuadrado (Pi y Margall, 11 y 13) y en la Dependencia Mercantil (Sangre, 11, entresuelo).

Kola granulada Farmacia A. Gamir

CERVEZA DAMM Pureza garantizada

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR CALIENTE ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIOESCLEROSIS y en todas las enfermedades de la nutrición. Asimismo son recomendados en las afecciones funcionales del sistema nervioso: HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc., etc. PUEDE USTED TOMARLOS EN «LAS ARENAS».

Los Sindicatos Obreros Femeninos nos ruegan hagamos público que la conmemoración del XX aniversario que había de haberse celebrado el domingo 22 del pasado, impedida por la huelga de transportes, se celebrará el domingo próximo día 5, a las seis de la tarde, en el Salón de la Gran Asociación de la Virgen de los Desamparados, calle Padre de Huérfanos.

Rogamos a cuantas personas y entidades habían recibido invitaciones para dicho acto, que se consideren nuevamente invitadas, y se disponga a honrar con su asistencia a estas instituciones sociales femeninas, que tanto bien están procurando a las obreras de Valencia y de la región.

Son valdeñas las invitaciones anteriores.

Saramplón, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

La semana de Beethoven en Bonn

Bonn, la ciudad alemana donde nació Beethoven, celebrará una semana en honor del genial maestro, que comenzará el 4 de junio y acabará el 12.

Durante ella se ejecutarán en las emisoras alemanas todas las sinfonías del maestro, algunas oberturas, música «di camera» y el ciclo de cantos titulado «An die ferne Geliebte».

El programa terminará el último día con un triple concierto de Beethoven y la Novena Sinfonía.

El maestro holandés Hoogstraeten dirigirá el concierto, y la solista será Elly Ney.

En relación con esta semana musical la ciudad restaurará la tumba de la madre de Beethoven, que fué recientemente descubierta en el viejo cementerio donde están enterradas personalidades considerables de Alemania, entre ellas Clara Schumann y la mujer de Schiller.

Suponemos, aunque no lo vemos anunciado, que este grandioso acontecimiento musical será retransmitido por las estaciones alemanas.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1 y siguientes no festivos, del presente mes de junio, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (Vilaragut, 2), y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y Su cursales.

LEA USTED TODOS LOS DIAS La Correspondencia de Valencia

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.
21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
21'15: Charla literaria, por Alf. ferher.
21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia.
Selección en un acto de la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero, «La rosa del azahrán».
Noticias de Prensa.
Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.
21'20: Balables modernos. Emisión a cargo de la Orquesta Demons Jazz.
22: Activitats. Radio-Gazeta de vida catalana, núm. 8.
22'40: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.
24: Fin de la Emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
21'15: Información del Congreso.

Concierto sinfónico.
Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de choferes SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.394

EXTRANJERO

DRESDEN
22'30: Música de baile.

TURIN
21: Variedades.

BRUNO
21'35: Retransmisión de Praga.

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
20: Concierto de Banda militar.
21'35: Música de baile.
22: Retransmisión de América.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

20: Retransmisión de Los Americanos.
22: Recital de órgano.
24'05: Música de baile.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.
20: Recital de violín.
20'30: Coros.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.
21: Retransmisión.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.
13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Ortega», pasodoble (J. Mora) «Goyescas», intermedio (Granados); «La vida por el Tzar», fantasía (Glinka); «Garín», sardana (Bretón); «La Fanfarone», mazurka (Ganne); «Fumando espero», tango (Pastor); «Vanity-Fair», fox (Viladomat).
14'30: Crítica teatral, por Sulliván.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.
19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
21'15: Conferencia sobre Agricultura.

21'30: Concierto por la Banda Unión Musical, de Alcácer (45 plazas). Director, Martín Llácer.
Primera parte: «Geneviva Llácer», pasodoble (Llácer); «Marias», primera fantasía (Arrieta); «Maruxa», intermedio (Vives).
Segunda parte: «La fiesta rusa» (Frígola); «La Dolorosa», fantasía (Serrano); «Pepita Grus», pasodoble (Pérez Chovi).

Noticias de Prensa.
Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.

8'15 a 8'45: «La Palabra».
11: Campanadas horarias de la Catedral.
Estado del tiempo en Europa y en España.

13: Sesión de música ligera en discos.

13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.

14: Audición de discos selectos. Continuación del concierto.
14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I.

15: Sesión Radiobeneficia.
15'30: El micrófono para todos.
18: Sección infantil.
Cotizaciones de monedas.

Retransmisión desde Madrid de la conferencia que sobre «La telecine», dará don Emilio Andrés y Martínez.

Discos.
Noticias de Prensa.
21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Retransmisión desde Unión Radio Madrid.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».
14: Concierto.
19: Cotizaciones de Bolsa. Cursillo de conferencias.
Discos.

21: Cursos radiados.
21'30: Selecciones de zarzuelas.
23'45: Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 16: Concierto de armonía.
17: Discos.
18'30: Media hora de música.
20'45: Música de baile antigua y moderna.

LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 16: Concierto recreativo.
19: Coros infantiles con acompañamiento de orquesta.
19'30: Cabaret.
21'05: Música de noche en el castillo y parque de Belvedere.

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 305 kiloc.).
15'50: Concierto.
18'25: Discos.
19'15: Concierto.
22: Música de baile.

BRUNO
17'25: Emisión alemana.
18'40: Transmisión de Praga.
21'20: Retransmisión de Moravská Ostrava.

LONDRES (Programa regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
17'30: Concierto.
19: Música de cámara.
21'35: Música de baile.

FREIBURG
16: Concierto.
19: Programa variado.
21'45: Música de noche.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).
18'20: Concierto.
19: Cabaret.
21'20: Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
16'30: Concierto sinfónico.
17: Recital de acordeón.
18'15: Recital de canto. Operetas.

19'30: Música militar.
20'15: Música de Lulle.
21: Concierto orquestal.
22: Discos.
24'05: Música inglesa.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 17: Concierto.
18'10: Concierto orquestal.
21'45: Música rumana.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).
15: Discos.
18: Emisión árabe.
19: Concierto.
20: Música de baile.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 650 kiloc.
16'45: Concierto variado.
21'20: Música de noche.
23: Jazz.

PRAGA, 487 m.
17'30: Emisión alemana.
20: Concierto.
21'20: Retransmisión.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María.—San Francisco Caracciolo, Quirino, Clateo, Rutilio, Arcio, Daciano, Saturnino y Alejandro.
Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de San Fernando, rey.

CUARENTA HORAS.—Principian en las Escuelas Pías.
EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la parroquia del Pilar y en la iglesia del Hospital.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.
ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini, en sufragio de don Antonio Chirivella Ferrandis.

Cultos para mañana: A la Virgen del Milagro. Triduo.—Principia:

En los Dominicos, a las ocho y media, misa y ejercicio. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el reverendo Padre Roberto Redal.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

BUENA OCASION PARA LOS VERANEANTES

Se vende un espacioso chalet recién construido, en la calle de Mariano Benlliure, en el mejor punto de Paterna, a 40 metros de la estación-apareador, y de la carretera, con su jardín delantero, agua potable, cuarto de baño y su terraza; se dará traslado. Razón: a la entrada de Paterna, depósito de gasolina y en Valencia, calle de Cirilo Amorós, núm. 3, primero.—Teléfono 15.501.

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la



producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la digestión. Facilita la digestión y evita las infecciones. Inesustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía PRADO-CHICOTE
ULTIMOS DIAS
Hoy, a las 10'15 noche:
Estreno del juguete cómico en tres actos original de Jacinto Capella y José de Lucio,
¡A DIVORCIARSE TOCAN!
Mañana, a las 10'15 noche:
¡A DIVORCIARSE TOCAN!
Martes 7 de junio, a las 10'15 noche: Debut de la compañía ZUF-FOLI-BONAFE, con la comedia de los hermanos Quintero,
NENA TERUEL

APOLO

Compañía de teatro Sonoro de ALFONSO ROURE
Hoy, a las 10'15 noche:
LA REINA HA RELLICAT
3 actos - 9 cuadros
Grandioso éxito cómico

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche
LO APUESTO TODO
por Clara Wow.

EL SECRETO DEL ABOGADO, por Clive Brook y Richard Arlen.

LA SEÑORITA CHICAGO hablada en español, por Charles Chase y Muna Rico.

OLYMPIA

Hoy, 10'15 noche: - Programa:
¿QUIEN DIJO MIEDO?
Asunto repleto de situaciones muy cómicas, por
EL BRENDEL y FIFI DORSAY
EXITO
AMARGO IDILIO
Comedia sentimental por CHARLES FERRELL

LIBRICO

Hoy, a las 10 noche

CARAVANAS BELICAS Gary Cooper y Lily Damita,

KISMET

Maravillosa narración sonora, con lujosa presentación.
Otis Skinner, Loretta Young y Mary Duncan

BATACLAN

Dirección: LLIRI
Todos los días tarde y noche, grandes sesiones de variedades. Hoy, despedida BOXEO FEMENINO. — Gran éxito de la estrella ISABEL CAMACHO. Ultimos días: domingo, despedida. Mañana, debuts, tres estrellas, tres: LOLITA VARGAS, BLANQUITA SERRANO y EMILIA PRAXEDES.

DANGING ALKAZAR

RIBERA, 2 TELEFONO 16.317
Sesiones seis tarde y once noche. 70 bellísimas bailarinas de salón. Ocho atracciones. Exito de M. Valencia, M. Alba Gloria Cubana, Alegría Oriental, Juanita Mongín y las dos grandes estrellas Aurora Esteve y Marisa Cobián.

Agencia Filatélica

Avenida Blasco Ibañez, 6 VALENCIA
Sellos para colecciones de todas clases y precios. COMPRAMOS colecciones, lotes y archivos por importantes que sean.

Finea que se vende

Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle del Doctor Sunsi y Avenida de Peris y Valero, número 409.
Razón en la misma, todos los días, de 10 a 1, y de 4 a 7.



INSOMNIO

Por lo regular, el insomnio es consecuencia del agotamiento nervioso debido al agobio de ocupaciones, o a digestiones laboriosas por encontrarse el estómago sucio. Pues bien, PHOSCAO os devolverá un sueño normal. Siendo un poderoso reconstituyente, restablecerá el equilibrio nervioso, triunfando del cansancio y del exceso de trabajo. Es ligero y asimilable hasta en sus menores componentes, por lo que no cargará vuestro aparato digestivo con desperdicios molestos y hasta peligrosos que podrían provocar un envenenamiento orgánico. Por consiguiente, vuestro menú regularmente indicado, para la noche, será una taza de PHOSCAO con algunas frutas cocidas.

PHOSCAO

EL MÁS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

En Farmacias y Droguerías
Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 - BARCELONA

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

En el debate sobre el Estatuto Catalán rectificaron Gasset y Maura, intervino don Melquiades Alvarez y habló Azaña para contestar a los anteriores

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas el señor García Valdecasas dijo que en Barcelona los estudiantes acordaron crear una entidad denominada Federación Nacional de Estudiantes Catalanes, y pregunta si con arreglo al decreto de 21 de abril se les ha autorizado para emplear la calificación de nacional.

ORDEN DEL DIA

Quedó aprobado definitivamente el proyecto de ley ratificando el texto del Consorcio aprobado en el Congreso de la Unión Postal de América y España.

Fue tomada en consideración una proposición de ley sobre retracto de fincas adjudicadas a la Hacienda, y cediendo al Ayuntamiento de Tarazona el edificio que fue fábrica de cereales, actualmentemente del Estado.

Se aprobó un dictamen sobre disminución de precios de impuestos de Transportes por carretera.

ESTATUTO CATALAN. — INTERVENCION DEL SEÑOR GASSET

La Cámara se animó. El señor Ortega y Gasset (don José) pidió la palabra para rectificar.

Dijo que hasta ahora todos los discursos pronunciados no han tenido más que valor anecdótico, y sólo ahora, después de haber hablado el jefe del Gobierno, es cuando empieza a tener valor político lo que se diga.

Pasó a examinar nuevamente el concepto de soberanía y dijo que un poder se llama soberano cuando es superior a los demás, que nace de sí mismo y no de otros, sin sujeción para nada a la mayor o menor extensión del poder, y este concepto no ha variado. Lo único que ha cambiado es el sujeto a quien corresponde la soberanía. En la Edad Media se decía que era el rey; en la Edad Moderna se dice que es el mismo sujeto que tiene que obedecer, el pueblo, con lo que se establece la democracia.

Leyó palabras del señor Franchi Roca en las que dice que no concibe la existencia de un poder absoluto anulador de los demás, y afirma que sí es concebible. Ese poder ha sido siempre el poder supremo, lo mismo en tiempo de los Felipe que en el del comunismo.

Se refirió a la soberanía unitaria y a la federal y dijo que aquí no importa que el señor Franchi Roca sea federal o unitario; lo que importa es saber si la mayoría del pueblo español quiere ser unitario. (Aplausos.)

Reogió palabras del señor Hurtado sobre la necesidad de establecer un pacto entre la región autónoma y el Estado y dijo que queda atento ante ellas, porque no se puede hablar de pacto entre el Estado y una región que es una parte del Estado, o sea el Estado mismo; es decir, que se quiere que el Estado pacte consigo mismo.

La autonomía en la Constitución no es un pacto; es el acogimiento de la Región a una ley del Estado.

Rechazó que se le considere como enemigo de las aspiraciones catalanas.

Se nos presenta como tales porque discutimos el Estatuto, y es que excepto un pequeño sector de catalanes los demás han discutido sobre el Estatuto y no el Estatuto.

Distar la autonomía no es ser enemigo de ella, sino la manera de llegar a la coincidencia. Por eso yo quisiera que todos los poderes de la Cámara expusieran su criterio y así que se conociera el del pueblo español.

Si se ha así—dijo—habráis hecho una gran obra, pero si no abris un campo de angustias para España.

Es preciso hacer examen de conciencia pasado año de la implantación del régimen y yo lo vengo haciendo.

Por muchos españoles que voten por el régimen porque veían solución a muchos problemas, y gente sabiese estos españoles pensando lo mismo una vez han visto que la República no es incondicional, sino imponiendo condiciones que tal vez no le ven.

que de lo dicho por el jefe del no discrepa del bilingüismo de la Universidad, de la redacción del artículo 31 del Esta-

tuto y de la dotación de la Hacienda.

Respecto al bilingüismo dijo que ha fracasado allí donde se ha implantado. (Aplausos.)

INTERVENCION DEL SEÑOR MAURA

El señor Maura reconoció que hay que resolver el problema, pero confesó que no ha llegado a comprender cómo es que venimos como Estado del Renacimiento y sólo podemos enlazar éste con lo actual hasta que relevó el discurso que el señor Azaña pronunció ante los diputados de su minoría poco después de las elecciones.

Leyó un párrafo, en el que el señor Azaña dice que no se debe esclavizar a nadie y que no quería gobernar en forma que le pudieran achacar tiranía. (Los socialistas, catalanes y radicales socialistas aplauden al señor Azaña.)

Para lo que yo quería decir me sirven admirablemente estos aplausos—continuó diciendo el señor Maura.

Al cabo de siete meses el Gobierno—añadió—el país tiene el primer atisbo del problema con el discurso del señor Azaña.

El jefe del Gobierno: ¿Y la Constitución?

El señor Maura: ¿Pero es que con la Constitución lo habéis hecho todo? Ahí tenéis inéditas la ley Municipal y la de Orden público. (Aplausos de radicales y agrarios.)

Añadió que desde el banco azul no hay derecho a encogerse de hombros ante estos problemas, y menos cuando de ellos está hablando un diputado. No se puede poner a la cabecera del banco azul a un hombre para que, aprovechándose de las circunstancias de la política, predique una política personal que impugna el concepto del Estado (grandes rumores), y menos se puede decir que hay que prescindir de la opinión pública para conceder el Estatuto.

El jefe del Gobierno: Yo no he dicho eso.

El señor Maura insistió en lo dicho y agregó que la Constitución no es federal, y por lo tanto ese Estatuto no puede concederse.

Añadió que no puede consentirse que el representante del Poder central tenga menos autoridad que el presidente de la Generalidad.

Recordó que el señor Azaña dijo que el Estatuto no iba a ser aplicado al día siguiente de su aprobación, y dijo que en contestación a eso, el señor Maciá ha dicho que un mes después de aprobado se convocarán elecciones sin censo femenino.

Una región que lleva siglos esperando no tiene derecho a venir ahora con agobios ni a implantar el terrorismo parlamentario para aprobar el Estatuto.

El señor Companys: Eso es una ofensa a la Cámara.

El señor Maura dijo al señor Carner que, siendo autor del Estatuto, no debe permanecer ni un momento más en el banco azul.

El señor Pérez Madrigal: Tiene derecho.

El señor Maura: Pues son muchos los que creen que no. (Fuertes rumores.)

Se mostró contrario a la fórmula para resolver lo de la Hacienda.

Preguntó al señor Azaña si cree que con su fórmula se va a poder mantener el orden público en Cataluña.

El señor Azaña: Claro que sí.

El señor Maura: ¿Qué optimista!

Se dirigió al señor Lerroux y le conminó para que interviniera de nuevo. (Aplausos de los radicales y agrarios.)

El señor Hurtado pide la palabra.

INTERVENCION DEL SEÑOR ALVAREZ

El señor Alvarez (don Melquiades) se declaró partidario de las autonomías locales.

ra sentir alarma, y nosotros, desde luego, no podremos, sin faltar a nuestro deber, votar el Estatuto de ellas.

Hizo notar que esto no es aspiración de la masa izquierdista de Cataluña, sino de todos los partidos, pues toda su política se concentra en sus aspiraciones nacionalistas, y ante el nacionalismo catalán no es extraño que España recoja cuando se presenta el Estatuto.

Vosotros—dijo a los catalanes—negáis la unidad nacional, al amparo de vuestras aspiraciones, y nosotros, los castellanos, reconocemos la unidad de España sobre todas las ideologías.

A vosotros, que la negáis, os ciega la pasión.

Hizo historia de la nacionalidad española, de la que ya se hablaba en las crónicas de Alfonso el Sabio, y dice que esta nacionalidad no puede destruirse un Estatuto.

Si vosotros venís a pedir el reconocimiento de vuestra nacionalidad, con mayor derecho lo harán después Vasconia, y luego Galicia, y entonces España no sería más que un hecho geográfico.

Si esto constituye una aspiración vuestra, es preciso que lo digáis claramente, y tengo la seguridad de que no os darán los votos de esta Cámara para sacar adelante el Estatuto.

Hizo notar que en la Constitución española no se habla para nada de nacionalidad española, y sólo se habla de Estado español, sin duda por el designio de que ahora no se puedan evitar extralimitaciones por la vaguedad de la ley fundamental.

Agregó que muchos diputados creen que la Constitución es francamente unitaria, y nadie puede combatir su criterio, que también se ampara en la vaguedad de la ley. De modo que no se puede tolear que al amparo de esta vaguedad se quiera infiltrar una aspiración nacionalista.

Dijo que en el primer artículo del Estatuto se dice el Estado catalán; pero aunque en el dictamen se ha borrado Estado y se ha puesto Región, no se ha conseguido contener los sentimientos que animan a esas aspiraciones, puesto que en el dictamen se mantienen todas las prerrogativas de soberanía, y la soberanía es sólo función del Estado y no de las regiones.

En todo el título I del Estatuto alienta el espíritu de soberanía, y si se aprueba, los catalanes tendrán más prerrogativas que los demás españoles.

Habló de las doctrinas federales, que afirmaban la unidad de España, y dice que el Estatuto está fuera de esas doctrinas.

Se opuso terminantemente a que el Estado se inhiba en materia de enseñanza, pues entregar a Cataluña la Universidad es tanto como cortar las alas al pensamiento nacional.

Si la región cuenta con medios para establecer una Universidad, aparte de la del Estado, bien; pero hacerla con los fondos del Estado español, no.

Se opuso también al bilingüismo, porque el castellano, hablado por más de cien millones de hombres, no puede compararse al catalán.

Se opuso a la fórmula del señor Ossorio, sobre la justicia, y dice que debe existir un solo Código y unos Tribunales, los del Estado.

Tildó de anticonstitucional la fórmula que se da para la Hacienda, pues llevará el déficit a ésta.

Terminó diciendo que este asunto hay que resolverlo contando con la voluntad nacional.

INTERVENCION DE AZAÑA

El jefe del Gobierno recoge algunos extremos de los últimos discursos.

Dijo que la doctrina de oponer a la discusión de un problema jurídico el argumento del divorcio entre la Cámara con la opinión, tiene un tinte demagógico que no puede ser aceptado.

La Cámara representa a la opinión nacional, aunque diga lo contrario un diputado.

Añadió que en su discurso no sentó una tesis histórica, sino política, que equivalía a decir al país: Con la política de autonomía no sufrirá en nada la unidad nacional.

Añadió que no se puede consentir que alguien se levante para llamar antiespañol a quien piense de otra manera.

Se ha dicho aquí que ha existido la unidad nacional por encima de cinco reinos; ¿por qué no va a haberla por encima de cinco regiones?

Si nos atenemos a esta Constitución, no se romperá la unidad española.

Si sufrimos una equivocación al redactarla, dígalo claramente el señor Alvarez, pero no razona sobre hipótesis.

Leyó párrafos del programa del

partido del señor Alvarez, en que se reconoce la concesión de autonomías, y agregó que también en 1918 el señor Alvarez era partidario de ellas.

Y es que su señorío—agregó—está muy cambiado.

El señor Alvarez (don Melquiades): Yo le demostraré que no he cambiado en nada.

El señor Azaña: Yo no critico que se cambie de opinión, pero sí sostengo que si en 1918 no peligraba la unidad nacional con la autonomía, tampoco peligrará ahora.

Celebra que el señor Ortega y Gasset crea que el orden público puede ser delegado.

Por lo que hace referencia a la Universidad, nadie dice que se trata de Universidad catalana ni Universidad española, pues tan española es una como otra. (Muy bien en los catalanes.)

Rechazó que su discurso fuese una opinión personal, pues fue la de todo el Gobierno.

Es necesario, desde luego, que el Estatuto se apruebe por la inmensa mayoría de los votos de la Cámara, pero si hay republicanos que no quieren votarlo, no habrá más remedio que sacarlo por medio de la mayoría gubernamental.

Se lamentó de las palabras del señor Maura al señor Carner.

El señor Maura: Es el autor del Estatuto.

El jefe del Gobierno: El Estatuto no tiene autor, puesto que se ha votado en un plebiscito.

Además, ¿qué tiene que ver que sea el autor del Estatuto para sentarse con el Gobierno, cumpliendo con su obligación?

El señor Maura: Ya lo creo que tiene que ver, puesto que existen dos proyectos de Estatuto, el de los catalanes y el dictamen de la Comisión, o sea del Gobierno, y es de creer que el señor Carner represente a los catalanes en esta cuestión.

El jefe del Gobierno dijo que no es posible colocarse en esta posición.

Hay que declarar que España tiene en el señor Carner uno de sus hijos más preclaros y la República uno de sus más leales servidores.

Terminó diciendo que es necesario dar cabida a las aspiraciones regionales. (Aplausos en la mayoría.)

A las nueve y media se suspendió y se levantó la sesión.

Reunión de la comisión ejecutiva del partido socialista

Ante el interés que había despertado la reunión que el Comité ejecutivo del partido socialista había celebrado ayer mañana y la celebrada por la tarde en el Congreso, para la que habían sido convocados los tres ministros socialistas, se pidió al señor Cordero una referencia de lo tratado en estas reuniones.

Manifestó que la primera era totalmente reglamentaria dentro de las prácticas del partido, pues se celebra siempre determinados jueves, y la segunda había sido convocada por si era necesario tratar en ella de temas de gran interés político; pero se desoyó tanto la situación, que ya no hubo necesidad ni de que los ministros asistieran a esta segunda reunión.

Quedó reducida, por tanto, a una reunión del grupo parlamentario, en la que se trataron diversos asuntos, entre ellos las enmiendas que han de presentarse al proyecto de Reforma agraria y la necesidad de presentar un proyecto de ley que evite la cruel selección de los obreros del campo, particularmente de los que están afiliados a la U. G. T., a quienes no se da trabajo y se les obliga, para obtenerlo, a que rompan el carnet.

También se habló de que por el ministerio de Trabajo pueda llegarse al mismo fin de impedir la selección, por medio de las Bolsas de Trabajo.

Crimen

Granada.—Ayer apareció asesinado en su domicilio, calle de Monferrer, el sacerdote don Jesús García Gracia, de 86 años de edad, que vivía solo y tenía fama de ser rico.

Apareció en paños menores, desgollado debajo de los colchones de la cama.

Recientemente había vendido una finca en 15.000 pesetas.

Los ladrones penetraron por una ventana, levantando previamente los hierros.

Se supone que al ser sorprendido por el sacerdote los ladrones le asesinaron.

Se encontró forzado un baúl, en el que se supone guardaba el finado el dinero.

No se tiene aún pista alguna para el descubrimiento de los autores del crimen.

La Policía trabaja activamente en el asunto.

Lo que dice Besteiro

Al hablar el señor Besteiro con los periodistas después de la sesión, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La de hoy ha sido una sesión muy nutrida, y yo he estado oyendo discursos políticos desde las nueve de la mañana, pues en los ejercicios de oposición a oficiales letrados de la Cámara se han desarrollado temas muy interesantes de Derecho político.

Mi proyecto de celebrar mañana la sesión secreta ha fracasado porque se ha hecho llegar a mí el deseo del señor Cordero Bell de presentar un voto particular al dictamen de la Comisión sobre suplicatorios y tratándose de un individuo de la misma, no quiero privarle de ese derecho.

Ahora bien; anuncio a ustedes mi propósito de no demorar esta sesión ni la que ha de dedicarse a la discusión de lo relativo al tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, para más allá de la semana próxima, en la que intercalará ambos detalles, uno en un día de los señalados para la Reforma agraria y otro en los de Estatuto, pues no quiero alterar el equilibrio que estoy tratando de mantener entre ambos debates.

En la sesión de mañana habrá alguna rectificación y espero que no se prolongue el debate y podamos entrar en el articulado, pues no hay ninguna petición de palabra para la totalidad del primero.

Sánchez Guerra y Maura

Momentos antes de comenzar el debate sobre el Estatuto, llegó al Congreso el secretario general de la Presidencia de la República, y celebró una larga conferencia con el señor Maura.

El señor Sánchez Guerra se retiró antes de que comenzase el debate.

Sobre esta visita se han hecho muchos comentarios.

Los marinos de Gijón

Las Asociaciones náuticas de Gijón han dirigido a la Prensa un telegrama manifestándose incompatibles con el director de Navegación y pidiendo su destitución como garantía de respeto a los problemas marítimos.

Consejo de guerra

En San Sebastián ha comenzado el Consejo de guerra contra cinco soldados de Ingenieros por delito de sedición.

Se celebra la vista en el cuartel de Loyola.

Leyó el apuntamiento, informó el fiscal, quien en sus conclusiones pide se condene a la pena de muerte al soldado Tauras, que promovió el plante al protestar contra la mala calidad del rancho.

A otros procesados se les pide de 15 a 20 años de prisión.

También se piden dos absoluciones.

Cuando el fiscal pidió la pena de muerte para dicho soldado, sus padres, que se hallaban en el local, prorumpieron en doloroso llanto.

El presidente del tribunal permitió que el procesado se acercara a sus padres para abrazarlos.

Hoy continuará el Consejo.

Se adoptaron grandes precauciones, ante el temor de que aprovechando la celebración del acto, promovieran algún alboroto ciertos elementos que protestaron o incluso publicaron unas hojas clandestinas que han sido denunciadas.

La minoría catalana

Se reunió la minoría catalana, y al terminar la reunión se preguntó al señor Companys sobre lo tratado, y contestó que se han fijado las normas de los turnos que han de consumir los diputados de la minoría en cuanto empiece la discusión del articulado del Estatuto.

Por otro conducto se ha sabido que ha sido designada una ponencia para estudiar el título primero del dictamen de la Comisión para acoplar en lo posible el voto particular de los señores Lluhi y Xirau y las enmiendas presentadas.

También se habló en la reunión de las declaraciones hechas por el señor Prieto acerca del Estatuto, y aunque los catalanes no dejan de tener en cuenta la conveniencia de sumar el mayor número posible de votos para la aprobación, entienden que el ministro va cediendo y batiéndose en retirada ante la realidad de los hechos.

Se habló también sobre las palabras de Lerroux sobre la Universidad bilingüe, y los catalanes entienden que no deben transigir en este punto, pues sería tanto como establecer una guerra a la cultura, ya que sería esa la consecuencia de lo que pretende el señor Lerroux de que el Estado central siga manteniendo allí su Universidad.

EL PLEITO DEL ESTATUTO

En la reunión celebrada ayer tarde por la minoría catalana se designó una ponencia para estudiar el título I del dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña a fin de acoplar a él, en lo posible, el voto particular de los señores Lluhi y Xirau y las enmiendas presentadas.

Integran la ponencia, además de los señores citados, miembros de la Comisión de Estatuto, los señores Abadal, Martí Esteve y Xirau (don José).

En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría de «Estatuto catalán», que trató de la distribución del trabajo para la discusión del articulado del Estatuto de Cataluña.

En la Cámara se decía ayer tarde que en la reunión celebrada por el partido socialista fué Besteiro quien llevó al ánimo del ministro de Obras públicas al convencimiento de que una actitud poco flexible podría tener funestas consecuencias.

Dice «Informaciones» que una destacada personalidad parlamentaria atribuida ayer tarde al señor Ortega y Gasset (don José) el propósito de convocar a una reunión a todos los diputados que no se muestren conformes con el Estatuto.

Al llegar a la Cámara don Melquiades Alvarez se encontró con el señor Lerroux, quien le preguntó si estaba mejorado de la indisposición que había sufrido, según la Prensa.

Don Melquiades dijo que él no había estado enfermo y que por lo tanto se disponía a intervenir, si tenía tiempo, en lo relativo al Estatuto.

—Es probable—dijo don Melquiades—que también tenga usted que intervenir.

El señor Lerroux, repuso: —No lo considero necesario. Entonces don Melquiades, to-

mando al señor Lerroux por un brazo, se apartó a un rincón y allí conferenciaron durante varios minutos.

El intenso interés político de los cuatro discursos pronunciados en la sesión de ayer hizo que toda la atención estuviera concentrada en el salón de sesiones y que los pasillos y salón de conferencias estuviesen desiertos hasta el final de la sesión.

Se hicieron los más diversos comentarios sobre los cuatro discursos, coincidiendo todos los diputados en que la sesión había sido una de las de más trascendencia política de estas Cortes.

Sin embargo todos ellos rehusaron el dar opinión personal a los periodistas, expresando elogio o censura, según el matiz político de quien emitía su opinión.

Así, mientras los señores Caldeón, Martínez de Velasco y demás diputados agrarios señalaban consecuencias trágicas para el Estatuto, y el Gobierno, con los discursos de Maura, Ortega y Gasset y Melquiades Alvarez, los diputados catalanes y los de los grupos gubernamentales, elogiaban efusivamente la intervención del señor Azaña.

El señor Bello calificaba los discursos de oposición como una ofensiva en gran escala, pero de poca eficacia contra el Estatuto.

Azaña, mientras recibía felicitaciones de numerosos diputados, decía:

—Me he quedado sin replicar en algunas de sus afirmaciones a los señores Alvarez, Maura y Ortega y Gasset, que he recordado después de mi discurso; pero yo no tengo la costumbre de tomar nota y no lo he recordado al hablar.

El señor Maura me asusta cuando dice que va a estallar. Se enfurece él solo, sin que yo tenga culpa alguna, pues siempre le hablo con el mayor afecto.

La Dirección de Prisiones

Sevilla.—Un periódico local dice que el actual gobernador de la ciudad señor Sol, va a ser nombrado director general de Prisiones.

La noticia no está oficialmente confirmada.

Intento de incendio

Algeciras.—A última hora de la madrugada unos desconocidos rociaron con alcohol la puerta principal de la iglesia de los Mercedarios, que linda con la cárcel.

Rápidamente acudieron fuerzas de la Guardia civil, que procedieron a extinguir el fuego, sin más consecuencias.

Los autores huyeron.

La Constructora Naval

Ferrol.—Ha marchado a La Coruña el gobernador, sin conseguir resolver el conflicto.

Desde hoy se reparten en el Centro Obrero bonos para víveres para cerca de 10.000 huelguistas, a cuyo sostenimiento responde con esplendidez el vecindario.

La creencia general es la de que mañana se resolverá la huelga, y que el trabajo se reanudaré el lunes en la Constructora Naval.

Se espera sólo conocer los acuerdos de las secciones federales de la comarca, que decidirán mañana sobre este asunto.

Se organiza una gran función teatral a beneficio de los huelguistas, en la que tomarán parte distinguidas señoritas.

También las Sociedades deportivas organizan un festival con dicho objeto.

Se elogia unánimemente la actitud pacífica de los obreros, que se limitan a comentar la forma en que se desarrolla el conflicto.

De todas las poblaciones gallegas se reciben donativos para los parados.

Las pérdidas sufridas por el comercio y la industria son incalculables.

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Conforme estaba anunciado, los católicos han celebrado la festividad del Sagrado Corazón con diversos actos en las iglesias de Madrid.

En numerosos balcones fueron puestas colgaduras, la mayoría blancas, con franjas azules, algunas con los colores republicanos, y muchas teniendo colocada la imagen del Sagrado Corazón.

En una casa del Paseo de la Castellana se puso el letrero de Viva Cristo Rey.

«La Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes:

Justicia.—Declarando que no serán criminalmente perseguidos ni el hecho de inscribir como legítimos en el Registro civil los hijos habidos fuera de matrimonio ni las declaraciones que a tal efecto se formulen en documentos público o privado.

Agricultura.—Nombrando presidente del Consejo ordenador de la Economía Nacional a don Santiago Vallente, consejero del mismo.

Guerra.—Una circular disponiendo que se convoque a oposiciones para cubrir cuarenta plazas de veterinarios segundos del Cuerpo de Veterinaria militar.

Instrucción.—Una circular a los rectores de las Universidades disponiendo que cada Facultad se reúna para fijar las cuestiones que a su juicio deben ser tratadas, y ordenando que formulen sus conclusiones y designen un representante para la reunión que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del actual.

Trabajo.—Disponiendo que continúen con carácter interino en el desempeño de sus cargos el director, los profesores y el secretario de la Escuela Social de Valencia.

Una instancia

Esta mañana visitaron al director general de la sección correspondiente del ministerio de Trabajo los funcionarios beneficiarios de las casas baratas de la Institución Cooperativa de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, para entregarle una instancia en la que se recogen algunas de las anomalías administrativas de dicha Institución, y se propone que el Estado, sin pérdida para él, se incaute de las obligaciones y destituya a la Junta de gobierno, compuesta por personas que no son beneficiarias y tienen asignados sueldos que han de costear los reclamantes.

El director general les manifestó que ya tenía noticias de los hechos que se le denuncian, y prometió a los comisionados dar cuenta al ministro de esta instancia, para que se busque una solución que deje a salvo los intereses de los funcionarios que se hicieron cargo de unas casas que consideraban que serían una redención económica, y supone una carga que difícilmente pueden soportar, puesto que al hacer frente a otras atenciones pagan un interés elevado, y en un plazo de cincuenta años.

Dicho interés y plazo son superiores a los beneficios que otorga la ley a quienes no son sus servidores.

La comisión acordó esperar el acuerdo del ministro, sin intentar la intervención parlamentaria que les había prometido el diputado señor Marial.

Alcalá Zamora ha marchado a Priego

En el rápido de Andalucía marchó esta mañana a Priego el presidente de la República.

Aun cuando había rogado personalmente al Gobierno que no bajase a la estación, por tener el viaje carácter exclusivamente particular, acudieron a despedir al señor Alcalá Zamora los ministros de la Gobernación e Instrucción, el director de Seguridad, algunos diputados, los jefes de las casas civil y militar del presidente y amigos particulares.

Acompañan al jefe del Estado sus ayudantes teniente coronel Mateu y comandante Palazón.

Al arrancar el tren la concurrencia vitoreó a la República y al señor Alcalá Zamora.

Consejo de ministros

SE HA ACEPTADO LA DIMISIÓN A VICTORIA KENT. — APROBACIÓN DEL DECRETO DISOLVIENDO LAS DIRECTIVAS DE LAS CAMARAS AGRICOLAS

Desde las once y media hasta las dos y media han estado reunidos los ministros en Consejo.

Ninguno de los consejeros ha hecho manifestaciones a la entrada ni a la salida.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

«Presidencia. — Se aprobó un proyecto de Reglamento del servicio meteorológico español.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Invalidos Militares.

Varios expedientes de personal y material.

Justicia. — Ha dado cuenta el ministro de la dimisión de la directora general de Prisiones doña Victoria Kent.

Obras públicas.—Expediente incluyendo en el plan de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, la de Castelldecabra a la de Zaragoza a Castell.

Marina. — Decreto creando el Patronato del Museo Naval.

Otro decreto aprobando el reglamento del Museo Naval.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Tomás Moyano.

Propuesta de mando de la base naval de Mahón a favor del capitán de fragata don Francisco Jiménez Pidal.

Hacienda.—Se han aprobado varios proyectos de ley sobre créditos extraordinarios, uno de ellos para el cuerpo de Prisiones, y otro para la compra de caballos destinados al cuerpo de Seguridad.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento para la ejecución del decreto de 22 de marzo de 1932, creando el Instituto de fomento del cultivo algodonero.

Decreto disolviendo las juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Aprobando varios expedientes sobre admisión temporal.

Aprobando otro expediente de personal y material.»

Con respecto a la dimisión de la directora general de Prisiones, señorita Kent, el ministro de Justicia ha manifestado a los periodistas al terminar el Consejo que, aun sintiéndolo mucho, no ha tenido más remedio que aceptarla, por haberla presentado la señorita Kent con carácter irrevocable.

Acerca del sustituto, ha dicho el señor Albornoz que no había pensado nada todavía.

Plazas vacantes

Por orden de la Dirección general de Sanidad se anuncia para su provisión las plazas de farmacéuticos de los partidos judiciales de Alcira, Gandía y Sueca (Valencia).

La mayoría compacta que rodea a Azaña

«El Sol» pone de manifiesto que con el discurso pronunciado ayer por el presidente se ha expuesto claramente al público la mayoría compacta que existe alrededor de la figura del jefe del Gobierno, y por lo tanto del Gobierno mismo y de la República, tan fielmente encarnada por el señor Azaña.

Entierro

Falleció en el Hospital de San José y Santa Adela, de la Cruz Roja, donde estaba desde hacía tiempo, y del que se ha ocupado estos días la Prensa con motivo de la campaña de retirada de crucifijos, el teniente coronel agregado a la embajada de Italia señor Amari de Sant Adriani, que, como se recordará, al ser retirado el Crucifijo del cuarto que ocupaba en el Hospital de la Cruz Roja, lo reclamó, y la Prensa denunció el caso al Gobierno.

Hoy se verificó el entierro, que ha presidido el embajador de Italia.

«El Debate» y la sesión de ayer

«El Debate» considera que la jornada de ayer en el Parlamento ha sido una mala jornada para el Gobierno, para el Estatuto de Cataluña e incluso para la República, porque no hubo nada claro ni nada concreto respecto a los planes del Gobierno en un asunto de tanta importancia para la nación.

«A B C» elogia a Ortega y Gasset y a Maura

Comentando los discursos pronunciados ayer en la Cámara, «A B C» elogia a don José Ortega y Gasset y a don Miguel Maura, y dice que el Estatuto es la ocasión de hacer una política nacional, que no se ha hecho, porque hasta hoy la República solo gobernó en favor de los que pusieron condiciones al cambio de régimen.

«En la respuesta del presidente no hemos visto las atenuaciones que se esperaban y a que se refirieron los comentarios en torno a las declaraciones del ministro de Obras públicas.

El señor Azaña quisiera para el Estatuto una gran mayoría, pero no lo considera indispensable.

Una mayoría cualquiera basta para el caso.

No piensa así todo el Gobierno, ni se puede borrar lo que tan clara y rotundamente se ha dicho sobre el asunto, aunque no pase nada.»

Nota política

El señor Maura, hablando de lo ocurrido ayer en la Cámara, ha manifestado que lo del señor Azaña fué una desdichada rectificación, con la que ha demostrado que no tiene asidero su postura.

«Dejó a dos ministros de cuerpo presente, a Prieto y a Carner, desautorizando a éste, cuya actuación no pudo justificar.

Como persona y como ministro nos sumamos a los elogios a Carner, pero no puede seguir en Hacienda mientras se discute el Estatuto.»

Se ha comentado mucho que causaran los discursos de los señores Ortega y Gasset y Maura muy buen efecto en la minoría radical.

Dicen algunos diputados que es la primera vez que ha llegado a la Cámara el ambiente de la calle.

Todos esperan que en su intervención de esta tarde el señor Leiroux, después de hablar para rectificar don Melquíades Álvarez, fije la posición definitiva de los radicales en el problema autonómico, suponiéndose que hará salvedad respecto a la suma de sus votos a los problemas de la Enseñanza, la Hacienda y el Orden público.

Respecto a la actitud del señor Prieto, no se espera que motive dificultades políticas, toda vez que en la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista se mostró el ministro de Obras públicas dispuesto a acatar la disciplina, aun en contra de su criterio.

Si interviene, aparte de la intervención del señor Azaña, hará constar sus apreciaciones personales en algunos puntos del Estatuto, pero dejando sentado que se somete a las decisiones de la minoría socialista, para cumplir las tácticas y las normas que siempre se impuso la organización para no quebrantar su unión y su fuerza.

El conflicto de El Ferrol CUATRO HERIDOS

Ferrol.—Grupos afiliados a la U. G. T. se reunieron para determinar la conducta a seguir.

Aunque se creía que quedaría resuelto el paro, la mayoría acordó continuarlo.

Por esta causa el vecindario está alarmadísimo.

En la calle de San Nicolás se intentó asaltar una tienda de comestibles que estaba abierta.»

La Guardia civil acudió a evitarlo y se produjo una colisión, resultando heridos dos de los asaltantes y el matrimonio dueño del establecimiento.

En vista de que no se solucionó el conflicto, salió otra expedición de hijos de huelguistas con dirección a la Coruña.

Se examina de ingreso en el Instituto

Lugo.—El diputado a Cortes señor Suárez Picayo, perteneciente a la minoría gallega, se examinó ayer de ingreso en el Instituto y fué aprobado.

Regreso del jalifa

Tetuán.—Procedente de Madrid y Andalucía ha regresado el Jalifa, acompañado del alto comisario y el séquito.

Ha sido recibido por gran muchedumbre, que lo ha ovacionado.

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Salmerón, 2 (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

De Barcelona

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Moles ha recibido a los periodistas a la hora de costumbre.

Les ha manifestado que había recibido la visita del catedrático de Buenos Aires señor Hooper, que viene a Barcelona para dar una conferencia de carácter científico.

Dicho acto se celebrará en el Círculo Barcelonés.

El señor Moles ha prometido asistir al acto si sus ocupaciones se lo permiten.

También dijo que había recibido otras visitas, entre ellas, las de la comisión de la erección del monumento a Rusiñol y de colocación de una lápida a Salmerón en la casa donde vereneaba en esta ciudad.

LADRON DE RUEDAS

Ha ingresado en la cárcel un individuo que tripulando un auto de lujo se dedicaba al robo de ruedas de recambio.

El individuo fué detenido en las inmediaciones del Hotel Ritz.

GRITOS SUBVERSIVOS

Anoche fué detenido un individuo en el Casino de San Sebastián por pronunciar gritos subversivos.

Dicho sujeto había sido detenido hace poco por pronunciar gritos en favor de la causa monárquica.

El gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas, y como no la ha pagado, ha ingresado en la Cárcel Modelo.

PERIODICO DENUNCIADO

El fiscal de guardia ha denunciado el periódico «Tierra y Libertad» por insertar artículos que se consideran injuriosos a la autoridad.

Ha sido recogida la edición.

DENUNCIA

Un individuo llamado Luis Manuel Hervás ha denunciado a la Policía que varios sujetos, proponiéndole un negocio de ruleta, le han estafado la cantidad de cinco mil pesetas en diferentes veces.

LO QUE DICE MACIA

Preguntado el señor Maciá por su opinión acerca del curso del debate parlamentario sobre el Estatuto catalán, manifestó que tenía buenas impresiones y que se sentía optimista acerca del resultado.

Acerca de la carta de don Indalecio Prieto relacionada con el debate parlamentario, manifestó el señor Maciá que él no le concedía gran crédito y que en cuestiones políticas él se atenia antes a los hechos que a las palabras.

Respecto al momento de emoción por que atraviesa Barcelona, declaró que él solo se emocionaba oportunamente.

Manifestó que el domingo irá a Torelló, Noya y Manlleu. No podrá ir a Sitges para asistir a la inauguración del monumento a Salmerón.

Dijo que mandará allí una sección de mozos de escuadra.

SOBRE EL SUCESO DEL DOMINGO

El juzgado estuvo en el Hospital Clínico tomando declaración al individuo apodado «Chato de Hostafranchs», que resultó gravemente herido en el sangriento suceso ocurrido el domingo en la calle de San Ramón.

Por la declaración de este individuo se ha puesto en claro que el otro individuo que resultó muerto, llamado Emilio Miret, nada tiene que ver en el suceso, pues la reyerta inicial del hecho fué sostenida entre el camarero del bar La Aragonesa, Delfín Morant, el «Chato de Hostafranchs» y otro maleante que le acompañaba, apellidado Suñer.

El Morant, al disparar sobre estos últimos, tuvo la desgracia de alcanzar a Emilio Miret, hiriéndole mortalmente. Entonces fué cuando al ruido de los disparos se presentaron los guardias y dieron muerte a su vez al Delfín.

Partido de Acción Republicana

Se convoca a los afiliados a este partido y simpatizantes con el ideario del mismo, pertenecientes a dicho distrito, a una reunión que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Blasco Ibáñez, 9, el próximo domingo, 5 del actual, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de política local.

Acuerdo comercial

París.—En los círculos autorizados se manifiesta que el acuerdo comercial a título provisional concertado entre los Estados Unidos y Francia se limita estrictamente a las modalidades aplicables a los contingentes de mercancías americanas importadas por Francia.

Este acuerdo, en apariencia unilateral, se hacía necesario por el hecho de que los Estados Unidos no utilizan el sistema de contingentes, mientras Francia hace de él un uso constante.

La Cámara de Comercio Americana en Francia estima que el acuerdo representa un gran paso hacia una mejor comprensión de los intereses de Francia y de los Estados Unidos, que beneficiará en mucho el desarrollo del comercio entre los dos países.

Araquistain

Berlín.—En la «Correspondencia Diplomática y Política» publica un artículo el embajador de España, don Luis Araquistain, en el que hace una exposición detallada de la situación actual de España que ha despertado en la Prensa grandioso interés.

El señor Araquistain dice, entre otras cosas, que la política de España es francamente europea en materia del desarme.

España—dice—aprobará el proyecto de internacionalidad de Francia, pero siempre que haya igualdad de derechos para Alemania.

Añade que el Gobierno español está en condiciones de asegurar el orden interior y puede esperarse la solución satisfactoria de las cuestiones catalana y religiosa.

El alza de la peseta—termina diciendo—prueba el buen estado económico de España, en cuyo país la Reforma agraria hará desaparecer el paro forzoso.

En las carreras de caballos de Dublín se recaudaron 198 millones de pesetas

Dublín.—Han terminado con brillantez y expectación extraordinaria las grandes carreras de caballos combinadas con lotería.

Se llegaron a recaudar cuatro millones 128.486 libras esterlinas, que al cambio actual vienen a representar unos 198 millones de pesetas.

De esta cantidad se han destinado a los hospitales cerca de cuarenta millones de pesetas.

Después de los grandes premios que esta mañana terminaron, que dan ahora los pequeños de 164 libras.

El oro sale de América antes que partan los navios del puerto de Nueva York

Washington.—El senador señor Mills se ha mostrado decidido a que la Cámara no ponga obstáculo al proyecto de ley aumentando los tributos para liquidar el déficit.

Ha dicho que el oro sale de América antes que partan los navios del puerto de Nueva York. Si el estado actual continúa, considera que no habrá más remedio que abandonar el patrón oro.

El presupuesto tiene un déficit de 77 millones de dólares.

El Senado votó un proyecto de aumento de impuestos por valor de 31 millones.

Quedan, por lo tanto, en el presupuesto, 46 millones de desvíen.

La situación se agrava ante el conflicto que plantean los parados y el cierre de fábricas y grandes industrias que no tributan a consecuencia de la crisis.

Muere una familia intoxicada por los alimentos que habían comido

Rambouillet.—En Saint Cheron se descubrió esta mañana un espectáculo siniestro.

En la habitación de una casa fueron encontrados los cadáveres de un anciano de ochenta años y el de una nieta de 12.

Cerca de ellos, y sin conocimiento, estaba a punto de sucumbir otra nieta de ocho.

Parece ser que sufrieron una horrible intoxicación de alimentos que estaban en malas condiciones.

Las autoridades han empezado a instruir diligencias para depurar responsabilidades de los tenderos que expendieron estos géneros.

Dependencia Mercantil

Sección Cultural de la Mujer

El próximo domingo día 5, primera visita de esta sección al Museo de Bellas Artes.

Hora de salida, a las once en punto de la mañana, del local social.

Abandona el lecho

Restablecido completamente de la enfermedad que le hizo guardar cama unos días, el comandante de Estado Mayor don José Clar, se ha posesionado de su despacho en esta división.

Información del Puerto

Se interesa la presentación en el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina de los individuos siguientes:

Miguel Torralba Carrón, para un expediente de pérdida de Cartilla Naval.

Ramón Domingo Conejero, para notificarle indulto por deserción del vapor «Astoi-Mendi».

Luis Ramón Ubalde, procesado en causa número 407 de 1931 para recibirle declaración.

Pascual Ginés Polo, para notificarle indulto por deserción causa número 389, de 1931.

Antonio Gómez Rodríguez, para notificarle un asunto que le interesa.

Convocatoria

Asociación Profesional de Estudiantes de Industrias (F. U. E.)

Se convoca a Junta general extraordinaria para mañana sábado, a las diez por primera y a las diez y media por segunda convocatoria, en una de las aulas de la Escuela Industrial.—El secretario, Leopoldo Serrano.

Gobierno civil

El gobernador, ausente

Previamente autorizado por el ministro, y con objeto de visitar a un pariente suyo que se encuentra enfermo, marchó ayer tarde a Teruel el gobernador civil don Luis Doperto, el cual se propone estar de regreso esta misma tarde.

Una petición de los patronos ladrilleros

En ausencia del señor Doperto, hemos sido recibidos hoy los informadores por el secretario del Gobierno civil don Rafael Afán de Ribera, quien no ha manifestado que había recibido la visita de una comisión de patronos de fábricas de ladrillos, los cuales le habían rogado que garantizara la libertad de trabajo para así poder descargar los hornos con el personal de que disponen en la actualidad y evitar que se pierda el material.

El señor Afán de Ribera nos ha dicho que había oficiado a la Guardia civil para que sea respetada la libertad del trabajo y puedan ser realizados los trabajos interesados por los mencionados patronos.

Visita

El señor Afán de Ribera ha recibido hoy la visita del fiscal de esta Audiencia Territorial, quien ha ido a saludarle.

Tranquilidad

El gobernador interino nos ha dicho finalmente que tanto en la capital como en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

MILITARES

Felicita a las tropas

El inspector general jefe de la segunda inspección del Ejército señor Rodríguez del Barrio, en orden general comunica lo siguiente:

«Terminada la visita de inspección que he girado a la guarnición de Valencia me complazco en expresar a todos mi satisfacción por el excelente estado de instrucción y policía demostradas por todos los Cuernos en la revista verificada en el Campamento de Paterna, así como en los temas técnicos desarrollados en el mismo Campamento y espero que en visitas sucesivas tendré ocasión de ratificar el buen concepto que de todos los mandos he formado.»

Como consecuencia de esta felicitación, el general de esta quinta brigada de Infantería señor Martínez Monge, ha publicado la siguiente orden:

«En la inspección que se celebró durante los días 20 a 29 del pasado mes de mayo por el excelentísimo señor general jefe de la segunda inspección general del Ejército, se ha puesto de manifiesto que el grado de instrucción de la brigada es el que corresponde en todos sus aspectos y que además posee gran espíritu profesional, mereciendo la felicitación de dicha autoridad y la del general de la división, en orden de la plaza del 2 del actual; por ello me complazco en felicitar a los señores primeros jefes de los regimientos de Infantería 7 y 13; a los comandantes don Manuel Eixeja Vilar, del primero, y don Francisco Pacheco Santana, del segundo, que actuaron especialmente, y a todos en general, y del buen nombre de la quinta brigada del Arma.»

Profesor mercantil

Después de brillantes ejercicios ha conseguido plaza en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda, el oficial de labores de este Parque de Intendencia don Fermín G Espollargas.

Abandona el lecho

Restablecido completamente de la enfermedad que le hizo guardar cama unos días, el comandante de Estado Mayor don José Clar, se ha posesionado de su despacho en esta división.

Información del Puerto

Se interesa la presentación en el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina de los individuos siguientes:

Miguel Torralba Carrón, para un expediente de pérdida de Cartilla Naval.

Ramón Domingo Conejero, para notificarle indulto por deserción del vapor «Astoi-Mendi».

Luis Ramón Ubalde, procesado en causa número 407 de 1931 para recibirle declaración.

Pascual Ginés Polo, para notificarle indulto por deserción causa número 389, de 1931.

Antonio Gómez Rodríguez, para notificarle un asunto que le interesa.

Una petición razonada

La sociedad «Pro-Turismo» se dirige al ministro de Obras públicas solicitando que se modifiquen las actuales combinaciones de trenes de viajeros de Valencia

Avalada con la firma de valiosos elementos de esta ciudad que integran la sociedad «Pro-Turismo», se ha dirigido al ministro de Obras públicas una instancia solicitando que se modifique el horario de los trenes de viajeros que pasan por Valencia, ya que el que rige daña muchos intereses.

He aquí el texto de dicha instancia, que no puede estar más razonado:

«Excelentísimo señor:

Los abajo firmantes, interpretando el verdadero sentir de tan importantes elementos tan necesarios para el desenvolvimiento de nuestra riqueza, como son el comercio, la industria y cuantos tenemos la honra de ganarnos el sustento con las profesiones derivadas de las mismas, unidos a nuestro ferviente cariño por esta noble ciudad, elevan a V. E. la presente solicitud a fin de que con la lealtad en V. E. reconocida, así como también teniendo en cuenta la feunda labor que viene realizando en ese ministerio de Obras públicas, y no dudando que V. E. reconocerá lo justificado de nuestra petición, amparándola, con lo cual los intereses de Valencia no sufrirán los graves perjuicios que en la actualidad padecen, a causa de los motivos que más abajo se expresan: Conocidos son de vuestro posible la creación del expreso Sevilla-Barcelona y que utilizando Valencia como una modesta estación de enlace, ponían en rápida combinación las Exposiciones de ambas ciudades. Valencia vióse pacíficamente transformada de este modo en un apeadero lugareño, por el que cruzaban rápidamente una intensa circulación turística que ignoraban su existencia.

Valencia 19 de mayo de 1932.—Excelentísimo señor ministro de Obras públicas.—Madrid.»

Ahora sólo falta que el ministro atienda esta solicitud como Valencia merece.

TEATRALERIAS

PRINCIPAL

Compañía de comedias titular del teatro Fíguro, de Madrid

Primera actriz, Engenia Zúffoli.

Primer actor y director, Juan Bonafé.

Debut el martes 7 de junio de 1932, a las 10'15 noche, con la preciosa comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Nena Teruel».

Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices: Esplugas, Consuelo; Hernández, Elisa; Hernández, Dionisia; Lagos, Virginia; Larra, María; Mireya, Mercedes; Salvador, Francisca; Sanz, Carmen; Zúffoli, Eugenia.

Actores: Alvarez Rubio, Pablo; Bódalo, José; Bonafé, Juan; Fernández, Félix; Gómez, Manuel; Kayser, Manuel; Lastra Cobeña, Fermín; Moreno, Francisco; Rubio, Pedro; Sanjuán, Julio; Torre-cilla, Luis S.

Representante, Antonio Vico.

Maquinista, Antonio Vivar.

Apuntadores, Manuel Agustí y Manuel Perrín.

Decoraciones de Burmann, García y Ros y Guerra.

Repertorio y estrenos: «Aramago», «Nena Teruel», «La vieja rica», «Papá Gutiérrez», «Aquí está mi mujer», «Seis meses y un día», «La hija del tabernero», «El roble de la Jarosa», «Diez minutos en auto», «El orgullo de Albacete», «La dama de las pieles» y «La educación de los padres».

SUCESOS

SERPIENTE QUE MUERDE

En el corral de su casa, calle en Proyecto, 59, una serpiente de tamaño de unos 60 centímetros, ha mordido a la niña María Calpe, de 11 años, produciéndole dos punturas en la cara externa y en el tercio inferior de la pierna derecha, siendo asistida en el Hospital.

El reptil, que se hallaba escondido entre unas piedras, ha sido muerto por los deudos de la niña.

NECROLOGIA

Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla

La junta de patronato de este Centro, creado por la ley votada por las Cortes constituyentes de la República el 21 de noviembre de 1931, ha aprobado el plan de trabajos para el próximo curso de 1932-1933, que ha sido articulado por su director técnico, el catedrático de Historia del Derecho español don José María Ots Capdequi.

Según este plan, se profesarán en el indicado Centro cursos de carácter general sobre las disciplinas siguientes:

Primera.—Historia de América.
Segunda.—Arqueología y Arte colonial hispano-americano.
Tercera.—Geografía de América.

Cuarta.—Instituciones jurídicas, económicas y sociales hispano-americanas del período colonial.
Quinta.—Bibliografía y Paleografía hispano-americanas.

Estos cursos se iniciarán el 1 de octubre de 1932 y terminarán el 31 de mayo de 1933. Las clases serán de dos horas semanales en las cuatro disciplinas primeramente enumeradas y de cuatro horas semanales en la enumerada en último lugar.

El período de matrícula, que será gratuita, se abrirá el 10 de septiembre y se cerrará el 25 de este mismo mes. Para poder matricularse en estos cursos bastará con tener aprobados los estudios de segunda enseñanza o los equivalentes a éstos si se trata de estudiantes extranjeros.

En la «Gaceta de Madrid» se publicará, en fecha muy próxima, anuncio de un concurso para la adjudicación de doce becas de ochocientas pesetas cada una para estudiantes con domicilio en Sevilla y de otras becas de mil seiscientas pesetas cada una, para estudiantes que tengan su residencia fuera de Sevilla y deseen cursar las enseñanzas de este Centro.

Habrán también cursos monográficos, con seminarios de investigación anejos, sobre las disciplinas anteriormente descritas, que estarán a cargo de profesores especializados en las distintas materias, españoles unos y americanos otros.

Los programas de estos cursos monográficos así como su plazo de duración y período de matrícula se anunciarán oportunamente. En estos cursos y seminarios, sólo podrán matricularse los alumnos del Centro que hayan seguido con aprovechamiento los cursos generales y los que sin esta circunstancia posean el título de Licenciado en Ciencias Históricas o en Derecho, o sus equivalentes si se trata de estudiantes extranjeros.

Los alumnos que posean el título de Licenciado en Ciencias Históricas o sus equivalentes, expedidos por Universidades americanas, podrán obtener el título de Doctor en Historia Americana si se someten a las pruebas establecidas en el artículo octavo de la ley creadora de este Centro. Estas pruebas consistirán en la presentación de un trabajo de investigación que habrá de ser discutido y aprobado por el tribunal designado por la

junta del patronato del Centro, a propuesta del director técnico. La presentación de este trabajo de investigación exigirá como requisito previo haber seguido con laboriosidad y aptitud dos, por lo menos, de los cursos monográficos desarrollados en este Centro.

Habrán, por último, cursillos breves para extranjeros sobre Historia de la Cultura, de las Instituciones y de la Literatura españolas, orientados en el sentido de que sirvan como introducción o complemento al estudio de la Historia de la América española del período colonial.

Para el desempeño de estas enseñanzas se cuenta con la colaboración de profesores muy destacados en el cultivo de la Historia hispano-americana.

Todas las disciplinas referidas se cursarán, según su naturaleza, en la propia Universidad, en el Archivo General de Indias o en el Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, entidad esta última de índole privada que, aun cuando mantiene con absoluta independencia su personalidad jurídica y su programa científico que con tanto éxito y rigor viene desarrollando, ha querido contribuir a las tareas de este nuevo Centro creado por el Gobierno de la República, ofreciendo su espaciosa biblioteca y sus seminarios de estudio con todo su instrumental de trabajo.

(Anuncio de concurso para la concesión de becas de estudio)

Por acuerdo de la junta de patronato del Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla, a propuesta de la dirección técnica del Centro y a tenor de lo preceptuado en los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto y noveno de la ley de 21 de noviembre de 1931 («Gaceta» del 26), se anuncia concurso para la adjudicación de becas de estudio con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Se concederán doce becas de ochocientas pesetas cada una para estudiantes con domicilio en Sevilla y seis becas de mil seiscientas pesetas cada una para estudiantes que tengan su residencia fuera de Sevilla y deseen cursar las enseñanzas de este Centro.

Segunda.—Para poder concursar a estas becas será requisito inexcusable acreditar debidamente que se tienen aprobados los estudios de segunda enseñanza o los equivalentes a éstos si se trata de estudiantes extranjeros.

Tercera.—Será obligación de los becarios asistir con aprovechamiento a las clases de los cursos generales que se profesarán en el Centro y que versarán sobre las materias siguientes:

- a) Historia de América.
- b) Arqueología y Arte colonial hispano-americano.
- c) Geografía de América.
- d) Instituciones jurídicas, económicas y sociales hispano-americanas del período colonial.
- e) Bibliografía y paleografía hispano-americanas.

Las clases de estos cursos generales se iniciarán el 1 de octubre

de 1932 y terminarán el 31 de mayo de 1933, y serán de dos horas semanales para las disciplinas descritas en los apartados a), b), c) y d), y de cuatro horas semanales para las descritas en el apartado e).

El calendario escolar del Centro, por lo que a estos cursos se refiere, será el mismo que rija para el curso académico universitario.

Cuarta.—Será también obligación de los becarios concurrir una hora cada día a la biblioteca o seminario del Centro y realizar durante esa hora los trabajos de catalogación y redacción de fichas bibliográficas o documentales que el director técnico del Centro les confíe.

La junta del patronato, a propuesta del director técnico, podrá decretar en todo momento el cese de aquellos becarios que hubieran incurrido en falta a juicio del director técnico del Centro.

Quinta.—El plazo para solicitar estas becas será del uno al treinta de junio de 1932.

Su adjudicación se hará por la junta de patronato a propuesta del director técnico del Centro antes del 30 de septiembre de este mismo año.

Sexta.—Los concursantes a estas becas deberán alegar en sus solicitudes todos los méritos que estimen congruentes y procurarán que garantice su solvencia académica algún profesor universitario o algún investigador conocido.

Séptima.—El importe de estas becas se hará efectivo a razón de cien o doscientas pesetas mensuales—según su naturaleza—desde el uno de octubre de 1932 al 31 de mayo de 1933.

Octava.—Las solicitudes de los concursantes y los documentos que las acompañan deben ser dirigidos al señor director técnico del Centro de Estudios de Historia de América, en la Universidad de Sevilla.

Sevilla 20 de mayo de 1932.

El director técnico del Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla, José María Ots Capdequi.

Sevilla 20 de mayo de 1932.

El director técnico del Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla, José María Ots Capdequi.

Sevilla 20 de mayo de 1932.

El director técnico del Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla, José María Ots Capdequi.

Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional primario

TRIBUNAL A) DE VALENCIA

Relación de los primeros maestros aprobados en el primer ejercicio

- 1, don Umberto Mas Lleó Amargós; 2, don Vital C. Lleó Amargós; 3, don Jesús Alonso Santandreu; 4, don Ramón Alapont Calvo; 5, don Juan Ayala Hurtado; 6, don Andrés Cillero Pocióvi; 7, don Ricardo Arizo Samper; 8, don Agustín Armengol Maestre; 9, don José Ramón Palmí Sancho; 10, don Miguel Badenes Ortega; 11, don Rafael Molina Soler; 12, don Luis Navarro Celma; 13, don Luis Ballester Segura; 14, don Ceferino Micó Navarro; 15, don Antonio Carbonell Soler; 16, don Perfecto López García; 17, don Vicente Manchó Hernández; 18, don Leoncio Brizuela Irazo; 19, don Octavio César Augusto Castillo Juan; 20, don Luis Andreu Téna; 21, don Ignacio Francisco Moreno Moreno; 22, don Antonio Alvarez Pastor; 23, D. Rafael Pardo Ballester; 24, D. Progreso Coves Chapa; 25, don Teodoro Molina Gómez; 26, don Vicente Aguilar Ibáñez; 27, don Juan Berna Martínez; 28, don Roberto Carrasco Torromé; 29, don Rafael Artigot Valero; 30, don Marcelo A. Ariza; 31, don Francisco Laza Casals; 32, don Leonardo Casadó Carrió; 33, don José Blasco Orts; 34, don Ramón Lucia Ayora; 35, don Hipólito Castelló Berenguer; 36, don Matías López Abellán; 37, don Miguel Lis Martínez; 38, don Antonio Arriols Bosque; 39, don Fernando Belda García; 40, don José Olivé Martín; 41, don Rafael Capilla Sanfélix; 42, don Vicente Martínez Pérez; 43, don Amadeo Mahiques Barreiros; 44, don Pedro Martínez Bernat; 45, don Joaquín Mollá Vidal; 46, don José Martínez Cañizares; 47, don Virgilio Climent Sarrió; 48, don Miguel Palop Rico; 49, don Lorenzo Arias Barea; 50, don José Alcácer Grau; 51, don Salvador Carbó

Sancho; 52, don Julián Martínez Ots; 53, don José María Bertomeu Sendra; 54, don Antonio Cantos Corróns; 55, don Salvador Mira Giménez; 56, don Luis Montesinos Domínguez; 57, don Emilio Oriola Serrano; 58, don José Climent Borrás; 59, don Claudio Benavent Benavent; 60, don Félix Navarro Clemente; 61, don Manuel Moragrega Navarro; 62, don Arcadio Molina Molina; 63, don Antonio Armengol Soriano; 64, don Manuel Martínez Parras; 65, don Martín Martínez Benimeli; 66, don Manuel Martínez Martínez; 67, don José María Marín Rivas; 68, don Juan Bautista Compañá Sanchis; 69, don Enrique Llinares Signes; 70, don Andrés Ortiz Mira; 71, don Eliseo Palomares Pérez; 72, don José Ballester Santacayetano; 73, don Salustiano Cortina Menéndez; 74, don José Benachos Bort; 75, don José Casanova Guillén; 76, don Wenceslao Badillo Serra; 77, don Vicente Bernell Bernell; 78, don Juan Caballero Gómez; 79, don Julián Cento Herrero; 80, don Miguel Navarro Navarro; 81, don Manuel Cabanes Ballester; 82, don Serafín Manzano Rubio; 83, don Rafael Martínez Silla; 84, don Emilio Ballester Gozalvo; 85, don Luis Latorre Estivalis; 86, don Ginés López Ferreres; 87, don Cristóbal Aldás Aicart; 88, don Juan Castelló Colomer; 89, don Raimundo Costa Costa; 90, don Leandro Llagó Palop; 91, don Francisco Mompó Cané; 92, don José Bañuls Peris; 93, don Luis Lloret Valero; 94, don Vicente León García; 95, don Francisco Barceló Cuquerella; 96, don Vicente Bonora Ríos.

Relación de las señoras maestras aprobadas en el primer ejercicio

- 1, doña Rosa Llopis Riera; 2, doña Francisca Miquel Cortés; 3, doña Marina Medrano Zabala; 4, doña Carmen Coloma Dávalos; 5,

doña Soledad Crespo Leal; 6, doña Desamparados Lerma Villarroja; 7, doña Josefa Botet Pérez; 8, doña Josefa Bonet Galán; 9, doña María Gloria Monzonís Solanich; 10, doña Amelia Alonso Giner; 11, doña Adelina Barres Ballester; 12, doña Carmen López Alvarez; 13, doña Desamparados Martí Vilanova; 14, doña María Estrella Alfonso Segarra; 15, doña Rosa Lloréns Casamajo; 16, doña Amparo Bellver Rodríguez; 17, doña Dolores Barrachina Navarro; 18, doña María Teresa Baeza Ripoll; 19, doña Encarnación Miguel Pons; 20, doña Pilar Mariscal Viego; 21, doña Teresa Marín Rivas; 22, doña María Muedra Benedito; 23, doña Isabel Aparicio Pellicer; 24, doña Carmen Bayo Grao; 25, doña Angela Lucas Catalá; 26, doña Vicenta Pastor Peris; 27, doña Irene Castells Adriaensens; 28, doña Ana Catalá Mateu; 29, doña Adela Aparisi Gijón; 30, doña Festiva Monfort Fabra; 31, doña Paz Martínez Penarrubia; 32, doña María Nieves Bellver García; 33, doña Virginia Borrell Solbes; 34, doña Teresa Martínez Cardona; 35, doña Adela Ortega Benavent; 36, doña Lina López Martínez; 37, doña Milagro Moltó Giner; 38, doña Elvira Canuto Gil; 39, doña Carmen Olleta Alós; 40, doña Francisca Leandro Estevan; 41, doña Pilar Barrachina Gil; 42, doña Soledad Bermúdez López; 43, doña Angeles Pallares Oleina; 44, doña Vicenta Chelet Silvestre; 45, doña Concepción Olmos Alabarta; 46, doña Desamparados Bonet Galán; 47, doña Milagro Cortés Navarro; 48, doña Consuelo Nieto García; 49, doña Francisca Monasterio González; 50, doña Julia Ballester Gozalvo; 51, doña Josefa Oriola Porta; 52, doña Salvadora Llorca Navarro; 53, doña Isabel Llorca Arnal; 54, doña Nieves Candela Fernández; 55, doña Antonia Alonso Espresaty; 56, doña Carmen Alonso Giner; 57, doña Mercedes Milego Díaz; 58, doña María Betes Lacuesta; 59, doña Rosario Bernat García; 60, doña Desamparados Ballester Gozalvo; 61, doña Saeramento Bermúdez López; 62, doña María Arbona de la Peña; 63, doña Dolores Llorca Llinares; 64, doña Salvadora de la Calle Ros; 65, doña Desamparados Clemente Fuster; 66, doña Consuelo Burgos López; 67, doña Francisca Patiso Escribano; 68, doña Carmen Peiró Albalade; 69, doña Matilde Genovés Prats; 70, doña María de Gracia Martí Bea; 71, doña Rosario Carratalá Cárregui; 72, doña María del Remedio Lizondo Albert; 73, doña Leonor Climent María; 74, doña Rosa Casavieja Torra; 75, doña Dolores Barrachina Fontabella; 76, doña María del Milagro Catalá Vila; 77, doña Constantina Pastor Garrido.

Con objeto de organizar las prácticas de enseñanza prevenidas por el apartado B) del artículo tercero del decreto de 3 de julio de 1931, este Tribunal convoca a los señores maestros y maestras que han sido admitidos a continuar los ejercicios de estos cursillos, para las nueve de la mañana del día 6 de junio en curso en el local de la antigua Escuela Normal de Maestras, a los primeros, y para las once, a las segundas.

De la depresión económica mundial

El dólar y el patrón oro

La terminación de mayo ha sido desastrosa para la economía norteamericana. No sólo no se observa ningún síntoma de mejoría, sino que los valores han vuelto a sufrir una nueva baja, registrándose sesiones de depresión acentuada en la Bolsa de Nueva York.

Las exportaciones de oro continúan en forma alarmante. Las publicaciones internacionales especializadas han registrado el hecho de que Inglaterra ha comprado en la segunda quincena del mes pasado unos cinco millones y medio de libras esterlinas, buena parte de ellas en los Estados Unidos. Algunos se han preguntado si será que la Gran Bretaña va entreviendo la posibilidad de volver al patrón oro. Pero, sin duda, el problema más interesante ahora planteado al respecto, es otro: ¿Podrá resistir mucho tiempo el dólar sin abandonarlo?

Pérdidas de la marina canadiense

El informe de la Compañía de la Marina Mercante Canadiense presenta un déficit de 444.235 dólares a fines de 1931. El déficit en 1930 fué de 389.925. La disminución de las ganancias que asciende a 1.375.674 de dólares se atribuye a la continua y general depresión del comercio en todo el mundo.

La situación actual de la Compañía en relación al capital acusa un total de pérdidas de 81.044.868 dólares, que al precio del cambio equivalen alrededor de 913.500.000 de pesetas.

El balance comercial de Francia

Acusa un desnivel considerable el balance del comercio francés en los cuatro primeros meses del año en curso. Las importaciones ascendieron a 15.736.557 toneladas, con un valor de 10.194.606.000 francos, mientras las exportaciones fueron de 7.916.238 toneladas, que importaron 7.036.969.000 francos. Hubo un retroceso en las importaciones, comparadas con las de 1931, de 3.968.883 toneladas, que valen 5.516.310.000 francos, es decir, unos dos mil setecientos millones de pesetas, y en las exportaciones, de 2.262.938 toneladas, valoradas en 4.233.357.000 francos, o sea, alrededor de dos mil millones de pesetas. Estas cifras reveladoras excluyen toda suerte de comentarios.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Cómo aprecian en el extranjero nuestra situación económica

Hace unos días, el prestigioso diario alemán «Frankfurter Zeitung» se ocupaba en un largo artículo de las favorables condiciones monetarias y económicas de España; en términos halagüeños y apreciando justamente los factores que influyen en la mejoría de la situación. A juicio del gran periódico alemán, «las causas del alza de la divisa parecen ser de múltiple naturaleza. En primer lugar, se indica un factor técnico, o sea las compras para cubrir los compromisos de los bajistas que ya hace meses prolongaron éstos y ahora tienen necesidad de liquidarlos, sea porque encuentren las

probabilidades de un movimiento del cambio hacia atrás muy escasas, sea porque los gastos de prolongación de esos compromisos parecerían demasiado altos (en efecto, tal prolongación cuesta 12 por 100 y hasta más). Además, parece que la depresión de otras divisas ha resultado ventajosa para la peseta, especialmente porque ha ocasionado que el capital español huido empiece a regresar a España de los diferentes países extranjeros, en particular de los Estados Unidos. Otro factor en esta relación será una demanda efectiva de moneda en España misma.

Además, hay que considerar que la situación financiera y económica en España se vuelve a juzgar favorablemente en los círculos interesados. La fácil colocación de la última emisión española de bonos del Tesoro ha hecho indudablemente en este sentido su efecto. Además el retroceso anterior de la peseta ha traído una mejora para varias industrias españolas, por lo que la prima de exportación de valores que de este modo ha suscitado, ha conducido al aumento de la exportación y al mismo tiempo a la entrada más abundante de divisas. Varios ramos de la industria, especialmente la industria de exportación, trabajan ahora a todo vapor. También la última cosecha se considera como extraordinariamente favorable, por lo que España no tendrá tanta necesidad de importar artículos alimenticios, y, por otro lado, la proporción mayores probabilidades de exportación. Bajo estas circunstancias parece que la última alza del cambio de la peseta se puede atribuir a factores técnicos y especulativos, así como también económicos.

La política que España piensa seguir es desconocida y quizá en España misma no se haya aún fijado una línea definitiva sobre el particular. Es, por lo tanto, extemporáneo adelantar la pregunta de si la política española de divisas se mueve en una dirección de estabilización o de revaloración hasta cierto nivel del cambio. Por lo pronto, trata el Banco de España de parar el alza de la peseta y sacar de la actual situación favorable del mercado, la ventaja de procurarse la mayor cantidad posible de existencias de divisas.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía de la provincia

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

El próximo día 6 del actual se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes, situado en la calle de la Paz, número 5, segundo, con la asistencia de las autoridades, acto que se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Al propio tiempo, dicho día, a las nueve de la noche, se dará un banquete en honor del presidente del Colegio, don Vicente Juan Mares, pudiendo retirarse los tickets en las oficinas, calle de la Paz, 5; segundo, todos los días laborables, de tres a siete.

Folleton de "La Correspondencia de Valencia" (57)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

bio se hubiese operado en su fisonomía.

Un segundo había bastado para hacer desaparecer la turbación que le causara la vista de una carta marcada con el sello de Frankfurt-de-Mein, sin que ninguno de los socios hubiese podido observar la nube que acababa de obscurecer sus facciones.

—Es de Bodin esa carta?—dijo el joven Mr. de Geldberg.

—Así parece—replicó Reinhold examinando el sobre—. Si el señor barón tuviera la bondad de permitirme, pronto nos convenciríamos.

—Con mucho gusto, señores—dijo Rodach.

Reinhold rompió la cubierta no sin precipitación, y leyó para sí.

Mientras leía franceses sus cejas y sus movimientos demostraban el despecho.

—En efecto—dijo por último—; es de Bodin; ¡y el pobre muchacho me da noticias como otras veces!... La bondad que nos demuestra el señor barón le concede el derecho de conocer todos nuestros negocios, tanto los pequeños como los grandes... Bodin—agregó dirigiéndose a Rodach y recobrando su sonrisa—, es uno de nuestros dependientes, al cual hemos enviado al castillo de Geldberg con objeto de arreglar los preparativos de la fiesta...; como debía pasar por

¿Y qué más añade vuestro dependiente?

—Que el carcelero de Francfort es un hombre hábil, incorruptible, que desempeña con toda severidad su empleo, y que vela día y noche sobre sus cautivos.

—Maese Blasius merece ciertamente esos elogios... ¿y qué más?

—Nada más dice Bodin.

El barón se recostó contra el respaldo de su sillón.

—En efecto, es poca cosa lo que dice—murmuró moviendo apenas los labios—, y si tenéis gusto en saber mucho más sobre ese punto, estoy a vuestras órdenes.

El doctor Mira, que había vuelto a sentarse y que conservaba, según su costumbre, la actitud de una grave y silenciosa meditación, alzó súbitamente los ojos y pareció escuchar atentamente.

—¿Conocéis tal vez a esos hombres?—preguntaron a la vez Reinhold y Abel.

—Sí, los conozco—repuso Rodach—; yo también acabo de llegar de Francfort.

—¿Les habéis visto desde que están presos?

—Muchas veces, y hace muy poco tiempo... Ya habréis oído decir que uno de esos señores, Otto, ha sido muy de la confianza del difunto patrio Zachucus Nesmer, bajo el nombre de Urbano Klob...

—Hemos oído hablar de eso—dijo Reinhold—; pero sólo después de la muerte de nuestro correspondiente Zachucus, y apenas hemos podido darle crédito.

—Pues no lo dudéis... Ese pretendido Klob había llegado a intimar tanto con nuestro jefe, que sabía acerca de él mucho más que yo mismo... Con este motivo he tenido ocasión de penetrar hasta él, a fin de obtener ciertas noticias que me faltaban y de las cuales

tenía necesidad en mi nueva posición... De este modo he llegado también a conocer a sus hermanos.

—Pintábanse diferentes emociones en los rostros de los tres asociados. Abel estaba pálido, y su rostro expresaba cierta especie de terror. José Mira y Reinhold examinaban a Rodach con curiosidad y avidez.

—¿Es cierto que se parecen exactamente unos a otros?—preguntó Reinhold.

—Algo hay de eso—repuso el barón; pero siempre se exagera.

—¿Y se parecen a su padre, el conde Ulrich?—preguntó el doctor, cuya mirada era fuego en aque instante.

—No—respondió Rodach sin vacilar.

—¿Y qué dicen?—preguntó Reinhold.

—Dicen que han matado al patrio Zachucus Nesmer, uno de los asesinos de su padre.

Reinhold y Mira inclinaron a un tiempo los ojos.

—¿Cómo!—exclamó el joven Geldberg—, lo confiesan...

—Ante la justicia no... pero lo han confesado delante de mí... ¡dijé más, se afaban de haberlo hecho.

—Son unos malvados endurecidos—murmuró el joven.

—Son unos hombres resueltos—dijo el barón fijando con frialdad la vista sobre los otros dos socios, —y hombres que no atienden más que a su conciencia.

—Seréis tal vez amigo de ellos—balbuceó Reinhold.

El barón arrugó el entrecejo, y su activa mirada centelleó.

—Yo soy el barón de Rodach—contestó irguiendo la cabeza—; su padre me rehusó en otro tiempo la mano de su hija Margarita, que me amaba... y yo detesto todo

cuanto pertenece de cerca o de lejos a la sangre de Bluthaupt.

Estas palabras pronunciadas con una repentina energía devolvieron la sonrisa a los labios del caballero de Reinhold, y hasta la ligérrima fisonomía del doctor Mira recobró su serenidad.

—Nos habláis de cosas muy remotas, señor barón—dijo el caballero—; mas, ahora que me acuerdo, me parece haber oído contar esa historia... se os rehusó la mano de la joven condesa Margarita para dársela al viejo Gunther, el hechicero.

El barón adoptó ese aire de grave melancolía que producen los dolorosos recuerdos, súbitamente evocados.

—Yo era casi un niño!—murmuró—, cuando la ví partir, me pareció que el porvenir se obscurecía para mí... ¡Oh!... mis sufrimientos fueron crueles, y aquella primera desgracia ha pesado sobre toda mi vida... Abandoné Alemania... la vista del castillo de Rodach me despedazaba el corazón... Veinte años hace que esto sucedió, y desde entonces no he dormido una vez bajo el techo de mi padre.

Había un profundo acento de verdad en estas palabras pronunciadas lentamente.

Mira lanzó un suspiro, como si su alma se hubiese descargado de un enorme peso; su frente sinietra se despejó, y hubo una sonrisa en sus labios.

—Y bien! señor barón—dijo Reinhold tendiendo por segunda vez su mano a Rodach en una explosión de alegría—; he aquí una circunstancia que hace valer nuestra intimidad más que diez años de trato... Nosotros también detestamos todo cuanto pertenece a Bluthaupt, y para ello tenemos nuestras razones, que en parte co-

berg se llamaba de Bluthaupt en otro tiempo.

—Pero lo hemos comprado!—explotó el joven con viveza—, y mi padre pagó su valor...

—Como no soy quien trata de matar a vuestro padre—contestó el barón de Rodach con una sonrisa—, es inútil defender su causa ante mí...; hablámos de los tres bastardos, nuestros comunes enemigos, y como me preguntáis, os digo lo que intentan hacer.

Abel volvió a sentarse, y pasó la mano por su frente murmurando:

—Me olvidaba de que existen gruesos muros entre los asesinos y mi anciano padre.

—Después de Moses de Geldberg—continuó Rodach, saludando cortemente al doctor—, le tocará su turno a don José Mira.

El rostro del portugués se puso livido.

Monsieur de Reinhold perdía el aliento, sus ojos fijos en Rodach, expresaban un espanto indecible.

—Después de don José Mira—prosiguió el barón—no hay más que escoger.

—¡Basta, señor barón, basta!—balbuceó el caballero con desfallecida voz.

El barón no dijo una palabra más.

—Seguíese un profundo silencio. Mira, gracias a su ligérrima fisonomía, no aparecía más contrito que de costumbre.

La desolación de Reinhold era la más evidente de todas.

Levantó bruscamente la cabeza e hizo un esfuerzo para reír.

—¡Partid!—señor barón—exclamó—; vuestras noticias son de lo más fúnebres!...

—Me habéis preguntado, señor

(Se continuará)

LOS DEPORTES

FUTBOL

La excursión del Valencia por el Norte de Africa

NO SE TIENE LA MENOR NOTICIA DEL EQUIPO

Desde el lunes pasado en que se recibió en el Valencia F. C. un despacho comunicando los resultados de los dos primeros partidos jugados el sábado y domingo anterior, no ha vuelto a tenerse noticia de la expedición.

Para los días 31 de mayo y 2 de junio se habían señalado dos partidos con «L' Ideal Sport», de Mostaganem y la selección de los clubs Joyenésés y Gallia, de Orán, y más tarde fué dada la noticia de que habían sido modificados los adversarios y fechas, siendo el Barcelona B el equipo con el que habían de jugar en las fechas 31 de mayo y 1 de junio. Sin embargo, al parecer, ni contra los primeros ni contra el Barcelona, ha vuelto a jugar el equipo del que nos dicen no se han recibido noticias de ninguna especie.

¿Qué pasará?, se pregunta el entusiasta valencianista, temeroso de que hayan sido «escuadrados» sus admirados jugadores, con Colina y el «mister» a la cabeza.

Otros, en cambio, más optimistas, se inclinan a creer que todos los expedicionarios gozan de muy buena salud, y tanta alegría y gozo, que ni se acuerdan de que hay unos miles de aficionados en Valencia ansiosos de conocer detalles de su jira.

Calma, pues, a todos, y a esperar...

El Barcelona B ha regresado de la excursión contando detalles

El equipo B del Barcelona ha regresado de la excursión que hiciera por tierras del Norte de Africa, haciendo públicos interesantes detalles de su jira, de los que extractamos los siguientes:

Han jugado siete partidos, ganando cinco y perdiendo dos, con un total de 87 goals a favor y cinco en contra.

Fueron batidos por el Sete—venido por el Valencia el domingo—y el Souchaux; ambos franceses que también efectuaban una jira. El primero les ganó por uno

a cero y por cuatro a dos el segundo.

Lo pasaron divinamente haciendo interesantes excursiones en las que llegaron hasta el Sahara francés.

No obstante, lo mejor de la excursión ha sido el éxito económico, al hablar del cual se expresan así:

«Los cinco primeros partidos que eran los que figuraban en contrato, dieron al Barcelona unos 125.000 francos. Esto fué todavía con presión de mi parte, ya que el empresario no brilló por su formalidad. El Barcelona puede estar satisfecho del resultado económico de estos cinco encuentros puesto que el Sete por tres encuentros cobró 25.000 francos y el Valencia debe jugar ahora diez partidos a 10.000 francos por match. No pudo ser más espléndida la jira barcelonista.»

Datos muy interesantes y que conviene tengan en cuenta los directivos del Valencia... a los efectos consiguientes...

¿Dónde se jugará la final?

El Valencia y nuestra Federación Regional deben ofrecer Mestalla

En vísperas de la final del campeonato de España, éste, como todos los años, los Clubs más calificados para ser protagonistas del acontecimiento magno del fútbol español comienzan a recibir ofrecimientos de distintas Sociedades y Federaciones que les recuerdan poseen campos en perfectas condiciones de juego y acomodo, susceptibles de dar grandes ingresos, así como de otras numerosas ventajas de diversa índole que conviene tener en cuenta.

Y ya hemos leído que la Federación Vizcaína ha recibido un telegrama de la Asturiana ofreciendo sus campos para jugar la final y rogando que interceda acerca del Athlétic para que se incline por uno de ellos.

Algo parecido creemos sería oportuno hicieran el Valencia y la Federación Regional, recordando el espectáculo soberbio—aparte la inundación del segundo match—que se dió con motivo de las finales Barcelona-Athlétic de Madrid y Español-Madrid, en las que tan sanados ingresos obtuvieron dichos Clubs.

Por ello, ante la perspectiva de

una final Barcelona-Athlétic de Bilbao, creemos oportuno se hiciera esta gestión, que tal pudiera dar un resultado satisfactorio, ya que por la cabida de los campos zaragozanos a los que ha de corresponder, en el caso de que medie acuerdo entre los Clubs interesados, no hace recomendable su elección.

Así, pues, la gestión debe efectuarse cerca del Athlétic y Barcelona, puesto que de ser finalistas los dos Clubs catalanes, no cabe duda que habían de decidirse por el grandioso stadio de la Exposición, y siendo cualesquiera de estos tres y el Celta, Madrid o un campo astur habrían de ser los preferidos.

EN MESTALLA

Selección catalana-Valencia F. C.

El domingo jugarán en el campo de Mestalla un encuentro amistoso una selección de jugadores catalanes y el Valencia F. C.

Un buen encuentro esperamos presenciar, y decimos esto ya que los elementos que componen este team, además de figurar en ellos nombres muy conocidos en España por su valor futbolístico y otros que son los elementos que continuamente vamos van reforzando los más importantes Clubs catalanes y muchas veces los de otras regiones.

El Valencia, entre los jugadores que hoy dispone, puede formar también un buen cuadro de jugadores para enfrentarle a éste.

VALENCIA F. C.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días, de seis a ocho de la noche, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23, indispensable su presentación para tener libre entrada al campo para presenciar el partido del próximo domingo.

EN VALLEJO

Sporting del Puerto de Sagunto-Gimnástico F. C.

Pasado mañana, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará en Vallejo el interesante encuentro del campeonato de promoción entre los primeros onces del Sporting Club del Puerto de Sagunto y del Gimnástico F. C.

BILLAR

El campeonato de España a partida libre

Se inició en Badalona, organizado por el «Billar Club Badalona», el campeonato de España a la partida libre, conteniendo el mallorquín Llebrés y el sansense Domingo.

Triunfó Llebrés, que consiguió 400 carambolas, en 50 entradas, siendo su serie mayor de 73 carambolas.

Domingo logró 144 carambolas en 49 entradas, siendo 23 la serie mayor.

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 87 años ha dejado hoy de existir doña Dolores Pascual Sancho, perteneciente a conocida familia valenciana.

Doña Dolores consagró su larga vida a la práctica del bien, y por eso deja imborrable recuerdo en su nombre. A la hija de la finada, doña Conrada Román, hijo político, y demás familia damos nuestro más sentido pésame. Descanse en paz.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: ¡A divorciarse tocan! (estreno).

TEATRO RUZAFÁ
A las 10'15 noche: Espectáculos Sanz.

TEATRO APOLO
A las 10'15 noche: La reina ha relictat.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: ¡A divorciarse tocan!

TAURINAS

Gran novillada para el próximo domingo, con la actuación de Simao da Veiga

Ayer, ante numeroso público, fueron desencajonados los seis novillos de la ganadería de Pablo Romero que han de ser lidiados en la corrida de pasado mañana en nuestra plaza.

La presentación de esos novillos fué del completo agrado de los aficionados.

Los números, nombres y pintas son como sigue:

Número 92, «Clavelino», cárdeno entrepelao; número 35, «Pavero», cárdeno entrepelao; número 53, «Amapolo», cárdeno entrepelao; número 28, «Camama», negro mulato; número 86, «Cuatro-picos», negro zaino, y número 81, «Bellotero», cárdeno entrepelao.

Si, como es de esperar, su bravura corresponde a su presentación, es indudable que tanto el gran rejoneador Simao da Veiga como los notables novilleros Antonio Iglesias y Félix Rodríguez II obtendrán un éxito resonante.

Esta tarde, de cuatro a siete, continuarán despachándose en las

oficinas de la plaza de Toros los encargos a los señores que los tienen hechos, y mañana, a las mismas horas, estarán abiertas las taquillas para la venta de toda clase de entradas, al mismo tiempo que en los corrales estarán expuestos los novillos para que el público pueda verlos.

Publicaciones

«Magister»

Hemos recibido el número 9 de la publicación estudiantil «Magister», que inserta valiosos trabajos de estudiantes.

En su editorial se ocupa del incendio de la Universidad, haciendo un llamamiento a todos los estudiantes para que cooperen y, con tal fin, abre una suscripción para la recaudación de fondos.

Colaboran con trabajos amenos Silbato, M. Quirós, Me Ve, Pepita Olivé, Rubén Feliu y otros.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Partido Republicano Liberal Demócrata

SECRETARIA GENERAL

En los pueblos que a continuación se mencionan han quedado constituidos los Comités políticos del partido en la forma siguiente:

Benipeixcar

Don Salvador Valls, don Juan Peiró, don Jesús Lloret, don Joaquín Peiró y don Casimiro Pérez.

Benirredá

Don Vicente Gea, don Jesús Cavanilles, don Lorenzo Cipriano, don Emilio Sigalat y don Jesús Maté.

Castellonet

Don Eduardo Martínez, don Eliseo Gregori, don José Tudela y don José Pellicer.

Daimuz

Don Jesús Femenia, don Melchor Sastre, don Daniel Frasset, don Jesús Escrivá, don José Femenia y don José Escrivá.

Gandia

Don Salvador Ferrando, don Antonio Viña, don Vicente Bañuls, don Luis Beltrán, don Juan Benavent y don Tomás Femenia.

Crónica teatral

Principal

El estreno de esta noche.—La compañía Zúffoli-Bonafé

Este noche se estrenará el juguete cómico en tres actos «A divorciarse tocan», original de Jacinto Capella y José Lucio, obra que ha obtenido en Madrid un gran éxito.

El próximo día 7 debutará la gran compañía cómica Zúffoli-Bonafé, representando la hermosa comedia de los hermanos Quintana «Nena Teruel».

Ateneo Científico

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo, Mar, 23, el presidente de la Sección de Ciencias Sociales del mismo don Luis de Luna.

El tema no puede ser más interesante: «La dulce ley del trabajo».

Esta será la penúltima conferencia del presente curso. La entrada es pública.

ANUNCIOS GENERALES

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens. - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros =- ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.

Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. -- Teléfono 11.017 -- VALENCIA

Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.

VALENCIA

CAMAS DARÁS

DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO

Despacho, ARZOBISPO MAYORAL, núm. 13

Fábrica: ALMAS, núm. 10.— Teléfono 12143

Compañía Trasatlántica

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El rápido vapor correo

«JUAN SEBASTIAN ELCANO» saldrá de Barcelona el 25 de junio; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto-Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cristóbal y Santo Domingo, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los del Centro, Norte y Sur del Pacífico, con transbordo en Cristóbal. También

se admite carga para Cumaná, Carupano y Maracaibo, con transbordo en Curaçao.

Próxima salida, el 25 de julio.

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El rápido vapor correo

«CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de junio; de Gijón, el 23, y de Coruña, el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, el 22 de julio.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.

VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA, PELUQUERIA, ETC.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

SUBASTA

El día 8 del corriente mes, a las once, se subastará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Se-ranros, 4, y con intervención del corredor don Alfredo Villar, que vive Murillo, 9, la finca siguiente: Un edificio, situado en Sierra, calle de Ca derón de la Barca, núm. 7, compuesto de planta baja con dos puertas y escalera, que conuce a tres pisos y un interior.

La titula ión y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

MARMOLES Y LAPIDAS

MESAS Y VELADORES para cafés, nuevos, más baratos que los usados. Vedlos antes de comprar en otro sitio.

Precios de LIQUIDACION BONACASA — PAZ, núm. 31 Teléfono 14.929

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGLRA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No tiuele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACORRE DITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuide su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el «Hiperacigil» (antes «La Perla Antigastrálica» del doctor Gil Fernández.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BEBA USTED

ORANGE CRUSH



Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re-comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALIN-DO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.187.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 81.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 81.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 28. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Se-gorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES

Casa «Informe», San Vicente, 2. Con sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.008.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 18.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PIA, Mar, 29. Tel. 13.720.
 BUICK OPEL, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 18.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.223.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.580.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Mo-liner, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azacárraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.182.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.819.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado. Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.087.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIÁ, Mallorquins, JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 33. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.943.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.633.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.350.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslanda», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armador», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 8 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «inform», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 31. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embaño, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.903.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36. Grao. Teléfono 31.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.803.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 35. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picassent, 8. Tel. 12.802.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 96. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quededo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor da Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercader, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAFAEL, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azacárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picassent, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTOYO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.903.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 10. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MAERAC (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelstior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercader, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.842.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

FERRERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercader, 80. Tel. 12.297.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalzo, 13. Tel. 15.113.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geydas», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempers, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.723.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
 GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercader, 34.
 REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Co-medias, 15. Tel. 13.398.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

BAR RESTORANT "PAVON"

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563 - VALENCIA

El propietario que fué de LA GARROFERA, don Eduardo Pérez, se ha hecho cargo de este lujoso establecimiento, donde el público encontrará los mejores mariscos frescos, cervezas Moritz, Damm y Mahou, especiales tapas, vinos, licores de las mejores marcas y el especial café expreso.

Cuenta, además, con amplio salón destinado a restaurant, capaz para más de 150 comensales, donde el público

GALERIAS AVENIDA, S. A.
 Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 Fundado en 1880
 Seguros Vida y Rentas Vitalicias
 Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
 (Edificio de su propiedad)

En la Casa de la Ciudad

El día de hoy ha sido un compás de espera ante la sesión de mañana.-- El señor Alfaro continuaba desempeñando la Alcaldía

EN EL AYUNTAMIENTO HA FALTADO EL CONTRAPESO DE LAS MINORIAS

No basta, al tratar de la actual crisis municipal, con dar las noticias que arrojan los acontecimientos de cada día. También es interesante investigar en la medida de lo posible los motivos de que se haya llegado, como se ha llegado, al presente estado de cosas.

Uno de esos motivos ha sido que faltara en el Ayuntamiento el contrapeso de las minorías.

Con ello no nos referimos—aunque pudiéramos referirnos— a los elementos republicanos y no republicanos que se han visto forzados a abandonar el Ayuntamiento, a pesar de su acta de concejal.

Nos referimos a los elementos que, habiéndose presentado a las elecciones con un carácter no solo distinto, sino opuesto al que había de tener la mayoría en virtud del voto de las masas ciudadanas, no obedecieron el voto que se les había dado y se apresuraron a ingresar en la mayoría.

Y es de observar que en este desajuste no han sido menos remisos ni menos entusiastas los que tenían un carácter más monárquico y más significado.

Se decía que el ingreso de estos elementos en la mayoría aportaba a ella una experiencia concejil no despreciable. Pero ¿caso no tenía la mayoría elementos conocedores de la casa? Además, se trataba de seguir caminos nuevos y no de continuar las sendas trilladas. La República, en el concepto de las gentes, no era solo un cambio de régimen, sino también un cambio de costumbres políticas y administrativas.

Ahora bien: el desplazamiento de tales elementos hacia la mayoría, dejaba sumamente mermadas las minorías. Estas, a consecuencia de ello, se desmoralizaron por completo, hasta el punto de que no emprendieron un plan meditativo de fiscalización.

Claro está que tal fiscalización menos había de surgir de los elementos recientemente ingresados en la mayoría. Estos elementos, por ley natural, se habían de mostrar sumisos y habían de abstenerse de objeciones.

Y de ahí que se haya caminado sin freno hasta... llegar al momento actual.

UNA DE LAS CAUSAS DETERMINANTES DE LA CRISIS MUNICIPAL

Las causas son muchas. Algunos las hemos señalado ya. Un colega de la mañana se hace eco de otra, que plantea en los siguientes términos:

«El Ayuntamiento necesita recursos para proseguir el plan de mejoras urbanas que tiene en ejecución, no sólo para el ornato e higienización de la ciudad, sino para proporcionar trabajo abundante a los que lo necesitan y resolver de ese modo la crisis obrera; pero parece que habían surgido dificultades para obtener esos recursos económicos (a base, por supuesto, del papel del empréstito), no porque el señor Alfaro permaneciese en la Alcaldía, sino porque mientras fuese alcalde el señor Alfaro los concejales retraídos no pensaban volver, y quienes los hubieran de proporcionar no estimaban sensato entregarlos a una parte del Concejo, entendiendo que los concejales ausentes, con su ausencia, repudiaban la actuación municipal. Apreciación de cuantía, no ya por el mayor o menor valor de los ausentes, sino por el número de éstos: los actuales apenas llegan a 27, y el Concejo lo forman 50.»

¿ERA PRECISO QUE EL SEÑOR ALFARO SE REINTEGRARA AYER A LA ALCALDIA?

Sí, según la nota entregada por él y redactada de acuerdo con las autoridades de su partido.

En cambio, hay quien opina que no era preciso.

Y los que tal dicen, argumentan así:

El secretario del Ayuntamiento, señor Larrea, tenía en su poder una instancia del señor Alfaro, solicitando quince días de permiso. De esta petición se habría dado cuenta al Ayuntamiento en la sesión celebrada por éste el último lunes, de no haber mediado la orden del señor Alfaro de que no se diese cuenta de ella hasta que hubiesen transcurrido las 48 horas que puede durar, legalmente, la ausencia sin permiso del alcalde.

¿QUE PASARA MAÑANA? ¿QUE PASARA EN LOS DIAS SUCESIVOS?

Para conocimiento del lector, vamos a reproducir uno de los muchos diálogos que esta mañana se han sostenido en las Casas Consistoriales:

—¿Qué pasará mañana en la sesión?

—No lo sé exactamente...

—Como siempre presumes de estar enterado.

—No lo sé exactamente... Pero lo sé aproximadamente...

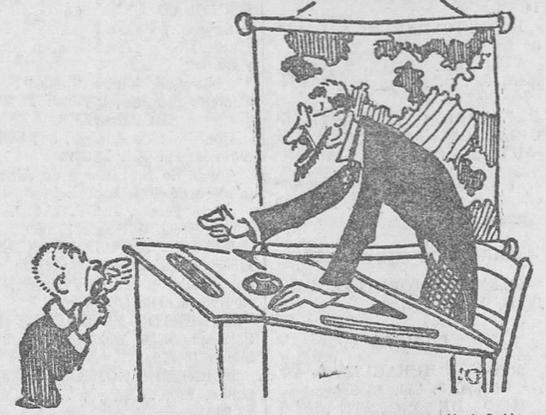
—Veamos...

—En primer lugar, puede ocurrir que la sesión no se celebre.

—¿Hombre!

—La cosa no tiene nada de particular. Recuerda que las sesiones vienen celebrándose por segunda

El chico obediente



—Vamos a ver, Pepito, ¿qué es lo que hizo Cristóbal Colón después de poner un pie sobre tierra americana?
 —Poner el otro pie.

convocatoria, precisamente por lo difícil que es reunir la mitad más uno de los concejales, que es la cifra que se requiere.

—Admitamos que la sesión se celebre...

—Pues, en este caso, será muy difícil presenciarla.

—¿Por qué?

—Porque para llegar al salón de sesiones se necesita disponer de determinadas tarjetas que reparte la Alcaldía. Y es de suponer que la Alcaldía procurará mañana no tener mucho público...

—Ya. Sigamos...

—Ya está abierta la sesión. Con arreglo al orden del día, se da cuenta de la dimisión presentada por el señor Alfaro. Este, en breves palabras, dice que, como el cargo lo debió a su partido, al menor requerimiento de éste ha presentado la dimisión, y en adelante actuará disciplinadamente como uno de tantos concejales de la mayoría, desempeñando con todo entusiasmo cualquier cargo en el que se le requiera, por humilde que sea este cargo.

—Adelante con la reseña.

—Desde luego, el Ayuntamiento admite la dimisión.

—¿Y no puede ocurrir que el señor Alfaro diga algo más?

—Si dice algo más, sobre todo si dice algo que roce mínimamente a las autoridades del partido, le contestará de un modo fulminante don Sifridio Blasco...

—¿Cómo lo sabes?

—Porque estoy haciendo la reseña.

—¿Y qué harán las minorías?

—No lo sé, porque estos días se viene hablando mucho de que se quiere requerir la colaboración de ellas, pero la verdad es que nada se les ha dicho. La crisis de la Alcaldía se está tramitando pura y exclusivamente como una crisis de partido.

—Sigue, sigue...

—Después se procederá a la votación del nuevo alcalde.

—Pero ¿no se hablaba de interinidad?

—No. El orden del día es terminante. «Elección, en su caso, de alcalde propietario».

—¿Y quién será?

—El señor Lambies.

—Decían que no quería aceptar...

—Y no quería. Que conste. Esta falta de apetencia para este cargo es una circunstancia completamente favorable que conviene divulgar.

—Pero ¿ha cambiado de opinión?

—Sí.

—Quizá haya influido el hecho de presentarse ayer inopinadamente el señor Alfaro.

—Quizá.

—Continúa en la reseña de la sesión de mañana.

—¿Ah, sí... Ya no me acordaba...

—¿En qué piensas?

—En una cosa que me han dicho. Tiene gracia...

—¿Y es...?

—Que el doctor Trigo salió de la Alcaldía sin haber dimitido, sin haber presentado la dimisión...

—Pues yo creo recordar que...

—No recuerdas nada. Es decir, lo único que puedes recordar es que el doctor Trigo pidió una licencia. Dimitir, no ha dimitido.

Y continuaron hablando los interlocutores...

CONTESTANDO A UN REQUERIMIENTO DEL PARTIDO PROGRESISTA

El concejal señor Donderis nos ha entregado el siguiente escrito:

«Los concejales componentes de la minoría republicana conservadora de este Ayuntamiento hemos recibido un oficio que la Prensa publicó hace unos días, en el que se nos invita por el partido progresista a que pongamos nuestras actas de concejales a su disposición,

con el pretexto de que es el continuador del partido Derecha Liberal Republicana, y que por el mismo fuimos designados para luchar en las elecciones de 12 de abril de 1931.

Con gusto accederíamos al requerimiento que se nos hace por una agrupación que cuenta con nuestras simpatías, por su afinidad y antecedentes, si no se opusieran a ello justificadas razones que demuestran el error en que se funda su pretensión.

Así, lo primero que advertimos es que, de ser consecuentes los progresistas con su doctrina, debieran comenzar no por lo pequeño, sino por lo grande, pidiendo la renuncia a las actas de diputados a los que en tiempos de la Derecha Liberal Republicana lucharon y triunfaron con dicho carácter, comenzando por el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura y los demás componentes de su actual minoría, cuya personalidad fué plenamente reconocida por el Parlamento.

También debemos hacer constar que la afirmación que sientan los progresistas de ser los verdaderos continuadores de la Derecha Liberal Republicana, es completamente gratuita, ya que, a nuestro juicio, coincidente con el de la casi totalidad de los diputados que siguieron a Alcalá Zamora, hoy por hoy es don Miguel Maura quien encarna el verdadero sentido de aquel partido, y con su presidencia se honró en todo momento la agrupación valenciana.

Cuanto cargos recibimos de las Asambleas del partido Derecha Liberal Republicana y del Progresista, a aquellas fueron devueltos oportunamente, pero como la designación para figurar como candidatos y luchar en las repetidas elecciones del 12 de abril de 1931 tan poco la recibimos de quienes hoy reclaman, es ocioso decir que carecen de razón en sus pretensiones.

La cuestión que los progresistas plantean no tiene el mérito de la originalidad ni de la novedad, ya que en su día, cuando las fuerzas de derecha republicana se pronunciaron en pro o en contra de la jefatura de don Miguel Maura, diéronse amplias explicaciones en la Prensa, de forma que la opinión pública pudo conocer y enjuiciar la cuestión, y volver hoy a reproducir la polémica no puede tener por móvil ninguna aspiración elevada y sí solo revelar carencia de mayores preocupaciones políticas y deseo de producir agravios.

Hechas estas manifestaciones, no volveremos a ocuparnos de una cuestión que estimamos resuelta.

Vicente Marzal, Emilio Bordanove, L. Donderis Tatay.»

Como se ve, los republicanos conservadores continúan en el Ayuntamiento.

Y una minoría de tres tiene su importancia.

Por eso hemos preguntado al señor Donderis:

—¿Qué opina usted de esta crisis?

—Que era muy necesaria.

—¿Y de la reorganización que se anuncia?

—Que hay que llevarla a fondo y sin contemplaciones.

LA JUNTA DE ANOCHE Y LA DE ESTA MAÑANA

Según informes particulares, la reunión que anoche se celebró por iniciativa y bajo la presidencia del señor Blasco, tenía como principal objeto recabar la opinión de diversos elementos de la mayoría respecto a la solución de la crisis municipal.

A ella asistieron los señores Alfaro, Brau, Bort, Saborit, García Cabañas, Durán, Gisbert, Porta, Romero, Salcedo, Ruiz, San Vicente, Mira, Feo y no recordamos si alguno más.

No asistieron los señores Albors

EL DISCURSO QUE MAÑANA PRONUNCIARA EL SEÑOR ALFARO

Noticias de esta tarde, nos permiten suponer que el señor Alfaro no se limitará en la sesión de mañana a pronunciar unas cuantas palabras, sino que pronunciará un verdadero discurso.

Este discurso será tomado taquígraficamente.

VISITA DE GRACIAS

Don Wifredo Ricart, propietario de la fábrica de autos de su nombre, establecida en Barcelona y piloto aviador, acompañado del ingeniero don Luis Olano y del jefe de nuestro campo de aviación don José Carles, estuvo esta mañana a cumplimentar al alcalde y agradecerle las atenciones y facilidades que se le han dispensado por parte de los compañeros de Valencia con motivo de una pequeña avería en su aparato, que le obligó a aterrizar.

El señor Ricart se propone reanudar el viaje una vez reparada la avería.

REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaba convocada la reunión de las Comisiones de Paños y Caminos.

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS. — LOS PRECIOS DE HOY. — EL PAN DE LUJO Y DE ABUSO

Nota facilitada por la Comisión de Abastos y Subsistencias referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

Peras reyeta primerizas, a 0'80 y 0'90 pesetas kilogramo.

Nisperos, a 0'30, 0'60 y 0'85.

Cerezas negras, a 0'50 y 1'15.

Cerezas talegales, a 1'75.

Cerezas padusa, 0'65.

Albaricoques primerizos, a 0'30 y 0'50.

Naranja corriente de carro, a 0'25 y 0'40.

Naranjas reales vernia, a 0'50 y 0'60.

Fresas, a 3 y 3'50.

Fresones, a 2.

Guisantes, a 0'20 y 0'30.

Judía de Gandía, fina, a 1'30.

Judía basta, a 0'70.

Judía ferradura, a 1.

Judía de desgranar, a 0'65, 0'90 y 1'5.

Tomate de Gandía, a 0'60 y 1.

Tomate de Almería, a 0'40 y 0'70.

Limonos, a 0'70.

Patatas, a 0'30.

Cebollas, a 0'70 docena de manojos.

Dice un colega de la mañana: «Estos decomisos—los de ayer—refiérense, como es sabido, al pan que debe tener el peso reglamentario.

Pero hay otro pan que llaman de lujo, y por ello es de peso libre, las piecicillas de Viena— así, en diminutivo—, que también merecen fijar la atención de los fiscalizadores. Es un escándalo sin precedentes.

Ayer tuvimos uno de esos juguetitos, que echado al peso, dió 55 gramos. Es de suponer que algunas vientitas pesarán más y otras menos de los 55 gramos; pero haciendo un promedio a 58 ó 60, re-

En el Palacio de Justicia

Por más que mira, Mira no ve el peligro

Mirando recelosamente a todas partes para no ser descubierto, empujó Baltasar Mira Payá la tarrea de abrir el 11 de junio del pasado año la puerta de la escalera de la casa habitada en la calle de Escalante, del Grao, por doña Trinidad Gómez, y a pesar de sus precauciones Mira no vio a la vecina de la casa de enfrente doña Asunción Ierencio, que observaba atentamente sus maniobras para en caso necesario dar la voz de alarma.

Pero Mira, como la puerta ofrecía gran resistencia, temeroso de ser descubierto, desistió de su propósito, y guardándose el instrumento que utilizaba, marchó tranquilamente hacia la calle de Escalante seguido de doña Asunción.

Tampoco vio esta vez Mira el peligro que llevaba detrás, y al pasar junto a unos guardias la que espía sus pasos, avisó a los urbanos, y éstos le detuvieron, ocupándole una lima y un destornillador.

Y el pobre Mira Payá se lamentaba de su fracaso por haber mirado «payá» y no «patrás», donde estaba el riesgo inminente de todos sus males.

Quiso justificar la posesión de los útiles para el robo diciendo que los empleaba en su profesión de electricista; pero como los guardias lo conocían ya por otros trabajos contra la propiedad no hicieron caso y lo pusieron a disposición del juzgado de guardia, de donde salió con otro proceso más sobre sus espaldas por tentativa de robo, y como Mira tiene buen criterio y conoce las leyes al dedillo, para no molestar hoy a la Sala con la celebración del juicio, y luego la redacción de una sentencia, se ha conformado con la pena que le pedía el fiscal.

Para defenderle había vestido la toga el abogado don Juan Pascual Valdés.

Robo

El señor Dicenta ha batido hoy el record judicial.

Además de los juicios arriba mencionados intervenía en otro sobre robo contra Juan Guillén García, el cual, según el fiscal, entró violentamente el día 4 de marzo del pasado año en el domicilio de doña Dolores Garay, calle de Caldereros, número 1, tercero, llevándose efectos valuados en 18 pesetas y 95 centavos en metálico.

La vista no ha llegado a celebrarse por falta de unos testigos.

Otra suspensión

También en la Sala segunda y por falta de jurados se ha suspendido el juicio de la causa seguida a Gregorio Andrés Huesca, por delito contra la honestidad.

Su defensor era don Jaime Marín.

Sala de lo civil

En un pleito sobre alimentos entre parientes, procedente del juzgado de Serranos, han informado, como apelante, el ex diputado a Cortes don Ernesto Ibáñez Rizo, y como apelado, el que fué comisario jefe de la Policía don Luis F. noll.

Lo dejó seco

Por la Sala primera ha desfilado luego Juan Gimeno Chozo, acusado de un delito de hurto.

El procesado pasó cierto día por un secadero lleno de cacahuetes y lo dejó seco. Se llevó 80 kilos que te-

nes antes indicadas por los propietarios en ello interesados.

Valencia 27 de mayo de 1932.—El alcalde, Alfaro.—Rubricado.

EDICTO. — (El Inquilinato y los militares)

Se hace saber que la matrícula especial de militares del arbitrio sobre Inquilinato, formada para el año 1932, se halla expuesta al público, por plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo, y en horas hábiles, estará de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento para su consulta y oír reclamaciones.

Valencia 2 de junio de 1932.—El alcalde, Alfaro.

ANUNCIO

Solicitada autorización por don Miguel Mora para la instalación de dos motores que marcan dos caballos de fuerza con destino a hornos de pan cocer, en la casa número 34 de la calle de Denia, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo junio.

Valencia 28 de mayo de 1932.—El alcalde accidental, V. Lambies.

Se acuerda vender carne los domingos durante el verano

En la Asamblea que anoche celebró la Sociedad de Tablajeros de Vacuno, Lanar y Cerda, en su domicilio social, y tras larga discusión sobre la venta en los domingos de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, proposición que presentaron el señor Sorolla y Bort, de Valencia, los cuales más expusieron los inconvenientes y perjuicios y sobre todo, la desatención al público a que se debería resultar si no vender los domingos, se acordó, en votación por 66 votos contra 57, que se vendiera carne los domingos de los referidos meses.

Desde luego, el día 12 del presente mes comenzarán a funcionar las carnicerías, pudiendo el público adquirir toda clase de carnes frescas.

La lista cobratoria de la relación quinta comprende las siguientes: Calles de Barcelonina (solar), Beneficencia, Corredores, Derechos (núm. 41), Fenollosa (números 3 y 5), Fos, Jordana, Juan Plaza, Lintera (número 1), Llop (número 3), Mirto, Palma, Travesía de la Palma (núm. 2), Pinada, Ripalda, San Vicente (trozo comprendido entre el Rey Don Jaime y calle de Cotanda, Sogueros, Universidad (casa sin número), plaza de la Congregación (edificio en que estuvo enclavado el Banco de España), plaza de Emilio Castelar (trozo comprendido entre el Ate-neo Mercantil y el Banco de Vizcaya) y camino de Montelivete (caseta guardabarrera del paso a nivel).» Durante el mencionado plazo, podrán producirse las reclamacio-